

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

"ASESORIA FINANCIERA A UNA PEQUEÑA EMPRESA EN
EPOCAS DE INFLACION"

TESIS

PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

POR

ANTHONY VERNE CALDERON MEZA

PREVIO A CONFERIRSELE EL TITULO DE

CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADO

USAC - FAC. CC. EE.
Centro de Documentación
"Vitalino Girón Curado"
AREA COMUN

Guatemala, enero de 1,995



MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

<i>Donato Santiago Monzón Villatoro</i>	<i>Decano</i>
<i>la. Dora Elizabeth Lemus Quevedo</i>	<i>Secretario</i>
<i>Jorge Eduardo Sofo</i>	<i>Vocal 1o.</i>
<i>Josué Efraín Aguilar Torres</i>	<i>Vocal 2o.</i>
<i>Víctor Hugo Recinos Salas</i>	<i>Vocal 3o.</i>
<i>. Oswaldo Ciriaco Ixcayau López</i>	<i>Vocal 4o.</i>
<i>. Fredy Orlando Mendoza López</i>	<i>Vocal 5o.</i>

OFESIONALES QUE PRACTICARON EL EXAMEN GENERAL PRIVADO

<i>Rudy Rony Ríos Martínez</i>	<i>Presidente</i>
<i>Rudy Rolando Garrido Melendez</i>	<i>Secretario</i>
<i>Edgar Adrián Archila Valdés</i>	<i>Examinador</i>
<i>Héctor Noé Flores Hernández</i>	<i>Examinador</i>
<i>Mario Danilo Espinoza Aquino</i>	<i>Examinador</i>





L.A. MONZÓN
& ASOCIADOS
Contadores Públicos y Auditores
Consultores en
Administración Financiera y Economía

6a. Av. "A" 13-14 Zona 9
Segundo Nivel
Guatemala, C. A.
Teléfono: 343836
Apartado Postal 1879

Guatemala, 13 de Octubre de 1,994

Licenciado
Donato Santiago Monzón Villatoro
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad Universitaria Zona 12

Estimado Señor Decano:

De Acuerdo con el nombramiento de fecha 29 de octubre de 1990 he procedido a asesorar al señor Anthony Verne Calderón Meza en su trabajo de tesis titulado "ASESORIA FINANCIERA A UNA PEQUEÑA EMPRESA EN EPOCAS DE INFLACION".

Considero que el presente trabajo constituye una valiosa ayuda para la práctica profesional de un Contador Público y Auditor, ya que en él se describen aspectos importantes a considerar en la administración financiera de cualquier empresa y principalmente, la pequeña, que tradicionalmente requiere de la asesoría de un consultor.

Este trabajo también se avala con la experiencia del señor Calderón Meza, en la práctica independiente de trabajos de consultoría financiera en un país que como el nuestro, ha tenido fuertes experiencias en la inflación.

Por lo anterior y con mi opinión favorable, recomiendo que este trabajo sea aceptado para su discusión en el examen General Público previo a optar al título de Contador Público y Auditor en el grado académico de Licenciado.

Sin más, sirvase aceptar las muestras de mi más alta consideración y estima.

ID Y ENSEÑAD A TODOS

Lic. Luis Alfredo Monzón
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 1753

LAMA/dv





FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS:
GUATEMALA. UNO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y CINCO

Con base en el dictamen emitido por el
Licenciado Luis Alfredo Monzón A., quien fuera
designado Asesor y la opinión favorable del
Director de la Escuela de Auditoría, se acepta el
trabajo de Tesis denominado: "ASESORIA FINANCIERA
A UNA PEQUEÑA EMPRESA EN EPOCAS DE INFLACION", que
para su graduación profesional presentó el
estudiante ANTHONY VERNE CALDERON MEZA,
autorizándose su impresión.

EDUCACIÓN Y ENSEÑANZA A TODOS

LICDA. DORA ELIZABETH LEMUS QUEVEDO
SECRETARIO

LIC. DONATO MONZON VILLATORO
DECANO





ACTO QUE DEDICO

- DIOS: Por sus grandes bendiciones
- MIS PADRES: Guillermo Calderón
Gudelia Meza de Calderón
*Por el esfuerzo de haberme
instruido desde mis primeros
pasos.*
- MI ESPOSA: Mirna García de Calderón
*Por su comprensión y ayuda en
esta ardua tarea.*
- MIS HIJOS: Anthony Jezeth, Levi Ramses y
Joshua Isai
- MIS HERMANOS: Con mucho cariño y
especialmente a Soraya y Sonia.
- MIS COMPAÑEROS DE ESTUDIO: Erick y Gustavo Rodríguez,
Carlos Rizo, Carlos Gómez Sal y
Esdras David Axjup.



INDICE

PAGINA

INTRODUCCION

CAPITULO I GENERALIDADES

1.1	Empresa	1
1.2	Empresario	1
1.3	Inflación	1
1.4	Devaluación	1
1.5	Reexpresión	2
1.6	Activos Monetarios	2
1.7	Activos No Monetarios	2
1.8	Pasivos Monetarios	3
1.9	Pasivos No Monetarios	3
1.10	Indice	3
1.11	Factor	4
2	Formas de Organización de las empresas	4
3	Antecedentes de la Inflación en Guatemala	6
4	Efectos de la Inflación en las empresas	16
5	Características de la pequeña empresa	19
6	El TLC y sus efectos en las pequeñas empresas	22

CAPITULO II ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LAS EMPRESAS

1.1	Definición de Organización	24
1.2	Organización a la medida	24
1.3	Definición y objetivos de Control Interno	25
1.4	Objetivos de Control Interno	27
1.5	Principios de Control Interno	28
1.6	Control Interno Contable como base para el análisis e Interpretación de los estados financieros	29
1.7	Procedimientos mínimos de control interno claves que deben de implantarse en toda pequeña empresa	31
1.8	Control Interno Administrativo como base para la planificación de la pequeña empresa	36
1.9	Procedimientos de Control Interno Administrativo más importantes	37

PAGINA

CAPITULO III EL IMPACTO DE LA INFLACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS		
1.1	Estados financieros básicos y la Información financiera	44
1.2	El propósito de reflejar la inflación en los estados financieros	47
1.3	Efectos inflacionarios que no se muestran en los estados financieros históricos	48
1.4	La reexpresión de los estados financieros	50
1.5	Métodos para incorporar la inflación en los estados financieros	51
1.6	Mecánica de aplicación del método sugerido para ser utilizado por una pequeña empresa	55
CAPITULO IV CASO PRACTICO "AGROQUIMICOS EL ACIDO"		
62		
CAPITULO V AREA LEGAL Y SU RELACION CON LA PEQUEÑA EMPRESA		
1.1	Impuesto sobre la Renta	74
1.2	Impuesto al Valor Agregado	81
1.3	Código de Trabajo	82
	Caso Practico sobre Pérdidas y Ganancias de Capital	84
	Caso Práctico sobre Valuación de inventarios	85
	Caso Práctico sobre Cálculo de Indemnización	87
CAPITULO VI ACCIONES IMPORTANTES QUE SE DEBEN TOMAR EN CONSIDERACION EN LA PEQUEÑA EMPRESA, ANTE EL ANTE EL FENOMENO INFLACIONARIO		
1.1	Efectivo en caja y bancos	89
1.2	Cartera de clientes	92
1.3	Inventarios	93
1.4	Inversiones	95
1.5	Activos fijos y Depreciación	96
1.6	Cuentas por pagar y proveedores	99
1.7	Impacto de la Inflación en el endeudamiento de la empresa	99
1.8	Ventas	100
CONCLUSIONES		
102		
RECOMENDACIONES		
103		
BIBLIOGRAFIA		
104		

INTRODUCCION

La información financiera que actualmente se muestra en los estados financieros de las empresas carece de utilidad, debido a que las cifras que normalmente se presentan no muestran los efectos de la inflación, esto como consecuencia a que dichos reportes se rigen de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, los cuales obligan a quienes preparan dicha información a tomar como marco de referencia el Costo Histórico Original, y por lo cual en ningún momento se considera mostrar esos mismos datos a valores corrientes.

Aún es mayor el problema cuando se segmenta a las empresas por su tamaño, y se considera que las pequeñas empresas son las más perjudicadas debido a que no cuentan con los suficientes recursos financieros, humanos y técnicos para determinar su situación económica real a determinadas fechas.

Con esta inquietud se seleccionó el tema "ASESORIA FINANCIERA A UNA PEQUEÑA EMPRESA EN EPOCAS DE INFLACION", este trabajo persigue ayudar a diferentes personas que buscan una ayuda para resolver sus problemas de información, análisis, etc., para lo cual se ha clasificado dicho trabajo en cuatro capítulos.

El primer capítulo muestra algunas definiciones y clasificaciones que deben tomar en consideración al momento de pretender analizar a una pequeña empresa; además de considerar los mismos antecedentes de los cuales ha partido la inflación en nuestro país, para que el usuario de esta información pueda conocer un poco de la historia económica de este fenómeno.

En el segundo capítulo se aborda como tema principal, lo referente a la estructura organizacional de las empresas y se dan algunas recomendaciones de cómo organizar a una pequeña empresa, desde el punto de vista administrativo y de control interno, todo ello con la finalidad de poder consolidar las funciones que normalmente se presentan en una organización,

En el tercer capítulo, se muestra el impacto de la inflación en los informes financieros, y se aborda la parte técnica de cómo aplicar los índices de inflación a la información financiera que normalmente fluye de los registros contables de las empresas, de una manera fácil de entender para lograr la máxima comprensión y su utilización; en este capítulo se hace una breve descripción de las herramientas técnicas que deben ser utilizadas para la preparación de las cifras reexpresadas, de acuerdo con los Índices de Precios al Consumidor.

En el cuarto capítulo se trata el problema de una manera gráfica, a través de un caso práctico, en el cual se considera una pequeña empresa que solicita la preparación de los estados financieros ajustados de acuerdo con los índices de inflación, los cuales se preparan paso a paso, tratando de que el lector de esta tesis pueda comprender con facilidad la técnica sugerida, para lograr aplicarlo a sus propias actividades.

En ningún momento podría faltar la parte legal a la que se encuentra sometida el negocio, ya que si ésta se desconoce, podrá afectar financieramente a cualquier empresa, por lo tanto, en el capítulo quinto se presentan los aspectos considerados importantes en la época inflacionaria.

Y por último, en el capítulo sexto se muestran algunas acciones a considerar por parte de las gerencias de las pequeñas empresas, para manejar en forma más eficiente sus negocios en épocas inflacionarias.

Asimismo, se presentan las Conclusiones y Recomendaciones a las que se arribaron como resultado de la presente investigación.-



CAPITULO I

1. GENERALIDADES

1. EMPRESA:

Es el conjunto de seres humanos, elementos técnicos, financieros y materiales, localizados en una o varias unidades o centros de gestión que combinados y ordenados según diferentes modelos de organización y ciertos planes a corto, mediano y largo plazo mantienen determinados objetivos entre los cuales el más importante es el retorno de su inversión inicial; de tal manera que se persigue en primer término el lucro.

2. EMPRESARIO:

El empresario es una persona o grupo de personas que dirigen o manejan la empresa. Si el negocio es de gran importancia, el empresario delega las funciones de dirección de operaciones del negocio entre otras personas, quienes laboran con él para dirigir las actividades del negocio"¹

3. INFLACION:

la inflación puede definirse más sencillamente como el aumento importante y sostenido en el nivel general de precios, lo que significa como contrapartida la pérdida del poder adquisitivo de la moneda"²

Introducción a la Economía, Felipe J. Mendizábal. Editorial Piedra Santa, Guatemala, C.A.
Fluctuaciones Monetarias y Estados Contables, Horacio López Sanfco. Ediciones Economía, Buenos Aires, Argentina.

O sea que dicho en otras palabras, la inflación significa que en una economía normal, precios de los bienes no permanecen constantes, sino que cambian a medida que transcurre tiempo y teniendo como consecuencia una disminución del poder de compra del dinero.

El grado de inflación de un país a otro normalmente tiende a variar, y es difícil que exista algún país que se encuentre libre de este fenómeno, lo cual lo convierte en un hecho real con el cual estamos condenados a vivir.

1.4 DEVALUACION:

La devaluación representa la brusca reducción del valor cambiario del quetzal ante otras monedas y produce la consecuencia financiera inmediata de que para pagar las obligaciones en moneda extranjera, se requieran más quetzales.

1.5 REEXPRESION:

Se conoce así, al valor resultante de aplicar a determinada cifra los factores determinados con los índices de inflación, que corresponden a la fecha requerida.

1.6 ACTIVOS MONETARIOS:

Son activos monetarios todas aquellas cuentas de activo que representan bienes o derechos líquidos o que por naturaleza habrán de liquidarse por un valor igual al nominal, tales como efectivo, bancos, cuentas por cobrar, etc.

7 ACTIVOS NO MONETARIOS:

son activos no monetarios todas aquellas cuentas del activo que representan bienes o derechos que en el evento a liquidarse, lo hacen por un valor superior o inferior a aquel por el cual se registran en libros, tales como: acciones, aportes en sociedades, inventarios, activos fijos.

.8 PASIVOS MONETARIOS

son pasivos monetarios todas aquellas cuentas que representan obligaciones, cuyo valor de mercado coincide con el valor nominal por el cual están registradas en libros, tales como las cuentas por pagar pactadas en quetzales, que no tengan un reajuste del principal convenido entre el acreedor y el deudor.

.9 PASIVOS NO MONETARIOS:

Son pasivos no monetarios, todas aquellas cuentas que representan obligaciones cuyo valor de mercado difiere del valor por el cual están registradas en libros, por tratarse de deudas pactadas en monedas distintas del quetzal o porque tratándose de deudas en quetzales se ha pactado algún reajuste del principal entre el acreedor y el deudor".³

.10 INDICE:

Es la tendencia que en forma periódica van teniendo los valores a los que están expresados los bienes, que normalmente son utilizados para uso y/o consumo de las personas jurídicas e individuales.

FASB 52. Traducción de Operaciones en Moneda Extranjera.

En nuestro medio el Instituto Nacional de Estadística(INE) publica periódicamente los índices que resultan de aplicar las diferencias en valor que van teniendo los bienes como consecuencia de la inflación; este sistema de medición se llama Índice de Precios al Consumidor y nos indica la variación de los precios de los bienes y servicios ocurridos en determinado periodo tomando como base un año determinado.

1.11. FACTOR:

"Elemento de conversión de las cifras monetarias, resultado de dividir el índice de precios de hoy entre el índice de precios de la fecha deseada".⁴

2. FORMAS DE ORGANIZACION DE LAS EMPRESAS:

Las empresas a través del tiempo han tenido diferentes formas de organizarse, entre las cuales destacan las siguientes:

a) La Empresa Individual:

Esta organización es la más rústica y se origina cuando el propietario de cualquier negocio puede convertirse en empresario ya sea aportando o consiguiendo financiamiento para adquirir aquellos bienes o elementos que necesita para lograr determinados objetivos. La característica especial de este tipo de organización, es la responsabilidad que asume el emprendedor, todo el riesgo recae sobre dicha persona y su patrimonio, es decir que la responsabilidad es ilimitada.

⁴Seminario Sobre Ajustes Contables por Inflación y Devaluación. Asociación de Cuentas.

b) **La Sociedad Coleativa.**

Corresponde a lo que en otros países se denomina Partnership, y se encuentra formada por una asociación de personas que se dedican a la explotación de un negocio, generalmente se forma por medio de un contrato, mediante el cual cada miembro de la sociedad aporta capital y algunas veces participa en la dirección del negocio. La responsabilidad de los socios es solidaria e ilimitada, lo cual quiere decir, que los socios responden con su patrimonio privado en caso de insolvencia y que cada uno de ellos asume riesgos como si fuera el único propietario del negocio.

b) **La Sociedad Comanditaria:**

Esta sociedad también se constituye por medio de un contrato, en el cual se aceptan dos clases de socios, comanditarios y comanditados. Los primeros aportan capital y son responsables únicamente por su aportación, mientras los segundos normalmente tienen a su cargo la dirección del negocio y son los que responden por todas las deudas y obligaciones de la empresa en forma ilimitada.

La sociedad de Responsabilidad Limitada:

Es un tipo de sociedad intermedia, consiste en una organización en la cual un grupo de personas se asocian aportando capital; la característica especial de este tipo de sociedad es que los socios son únicamente responsables por sus aportaciones; es decir la responsabilidad limita al capital aportado; constituye una asociación de capitales, más que de personas.

e) **La Sociedad Anónima:**

"Esta sociedad es más que una sociedad de personas, ya que es de capitales; es una creación del Estado y el resultado de la evolución económica de las empresas. Se constituye jurídicamente por medio de un contrato, forma sus estatutos y obtiene la aprobación del Estado para funcionar, quien le confiere personería jurídica; luego de estar constituido pone a venta sus acciones que constituyen una parte alícuota de su capital autorizado y que permiten al poseedor de cada una de ellas tenga un derecho sobre la sociedad".⁵

3. **ANTECEDENTES DE LA INFLACION EN GUATEMALA.**

El aumento generalizado y sostenido de los precios (inflación) como se le conoce se ha manifestado durante los últimos años una tendencia alcista, la cual impacta en mayor escala las pequeñas empresas de menores ingresos, dichas tasas de inflación, según cifras del Instituto Nacional de Estadística INE, fluctuaron en los años de 1,983 a 1,993 a un ritmo acelerado.

Para el año de 1,993, a pesar de que la Junta Monetaria se fijó como meta una tasa de inflación acumulada de 8.0 por ciento al final del año; de conformidad con el Índice General de Precios al Consumidor-IPC-, ésta se situó en 14.11 por ciento, rebasando el objetivo en 6.1 por ciento (cuadro 1 y gráfica 1)

⁵ Introducción a la Economía, Lic. Felipe Mendizábal Editorial Piedra Santa, Guatemala, C.A.

En el cuadro 1, se observa el IPC, el cual en enero de 1,992 se situó en 477 puntos, en julio en 505.80 y en diciembre a 539.7 puntos; en el año de 1,993, para los mismos meses se comportó de la manera siguiente, en enero ascendió a 544.70 puntos, en julio a 602.4 y en diciembre a 615.84 puntos, a los cuales les corresponden tasas de crecimiento interanuales de 13.77, 19.10 y 14.11 por ciento respectivamente. Asimismo, se puede apreciar en la gráfica 1, que en enero de 1,993 la inflación acumulada alcanzó un 0.56 por ciento, en julio a 11.62 y en diciembre llegó a un 14.11 por ciento.

Siempre en relación al costo de vida, tomando como base el año de 1,983, puede observarse que en un lapso de aproximadamente diez años, la inflación interanual ha venido en un constante aumento, en detrimento de las capas más necesitadas, así como también con efectos en los costos de producción de las pequeñas empresas de nuestro medio, de tal forma que las tasas que más se han incrementado corresponden a los años de 1,985, 1986 y 1,990 con 31.46, 25.67 y 60.64 por ciento respectivamente, (cuadro 2 y gráfica 2)

En lo que respecta al IPC, se aprecia en el mismo anexo 2, que en 1,984 se situó en 113.80 puntos, en 1,986 en 188.00 puntos, que implica en tres años una tasa de crecimiento de 65.20 por ciento; en 1,989 ascendió a 270.80 puntos y, para 1,993 llegó a 615.84 puntos, que significa entre esos cinco años una tasa de crecimiento de 127.42 por ciento. Si, se relaciona el PC del año 1,993 respecto al de 1,984, pueden notarse con más crudeza estos aumentos, que implicarían en ese transcurso una tasa de crecimiento de 441.16 por ciento, afectando la ya deteriorada economía de las pequeñas empresas guatemaltecas.

En este sentido, en la referida gráfica 2 se observa, que sobre todo en los años 1,985, 1,990 y 1,991 se dieron aumentos significativos de la inflación, a pesar de que la Junta Monetaria aplicó medidas de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia cuyos objetivos eran consolidación de la estabilización económica, a través de la reactivación de la economía y estabilización del tipo de cambio y de los precios, metas que no se lograron, ya que independiente de las medidas aplicadas se dispararon los precios, particularmente en los años 1,985 y 1,990 que debido a la incertidumbre se incrementa la especulación de los precios por parte de los comerciantes, atribuido entre otras cosas al cambio de gobierno y a las elecciones.

Asimismo, puede observarse en la misma gráfica 2, que en este periodo también se registraron bajas significativas en las tasas de inflación, particularmente en los años 1,987, 1,988 y 1,991; dicho comportamiento puede explicarse, entre otras cosas, por las medidas de Política Monetaria puestas en práctica en el país por la Junta Monetaria, con el fin de lograr la estabilización económica.

En este contexto, para el año de 1,987 la autoridad monetaria, se fijó como meta mantener un moderado crecimiento de la oferta monetaria que fuera compatible con el ritmo esperado de la actividad económica y de los medios de pago, moderando el crecimiento de los factores de monetización en su origen, tanto el crédito del Banco de Guatemala al sector público como a los bancos y financieras del sistema, manteniendo las tasas de encaje y de interés en los niveles de 1,986, así como la decisión de retirar depósitos e inversiones de entidades estatales, que estaban en los bancos y financieras del sistema, trasladándolos a la Banca Central a través de operaciones de mercado abierto.

Para el año de 1,988, entre las medidas de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia adoptadas por la Junta Monetaria destacan: la continuación de las operaciones de mercado abierto, por realizarse con el sector público no financiero, para las cuales se incrementaron las tasas de interés entre dos, tres o cuatro puntos en función del inversionista; la unificación del mercado bancario con el regulado, aumentó en dos puntos porcentuales la tasa de interés bancaria tanto activa como pasiva y, la asignación de cupos de crédito de la Banca Central para el sector Público y para el sistema financiero.

En el año de 1,992, la Junta Monetaria en materia de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia, tenía como objetivo consolidar el proceso de estabilización y estimular el crecimiento económico, mediante la reducción del ritmo de crecimiento de los precios. Entre las medidas preventivas para evitar en su origen los excedentes de liquidez fueron: el crédito neto del Banco de Guatemala, al sector público igual a cero, o igual al monto de sus amortizaciones; el crédito del Banco de Guatemala a los bancos y financiera del sistema igual a cero, salvo situaciones extraordinarias de falta de liquidez de corto plazo y cuando se trate de contrapartidas locales de préstamos con el exterior; crédito al sistema bancario únicamente con recursos de líneas de crédito del exterior con (Banco Interamericano de Desarrollo-BID- y Banco Centroamericano de Integración Económica-BCIE-).

Con el propósito de neutralizar los excedentes de liquidez ya existentes se establecieron las medidas correctivas que seguidamente se detallan: continuar utilizando las operaciones de mercado abierto; mantener vigentes las tasas del 20% de encaje legal y 3% de inversión obligatoria sobre las obligaciones encajables.

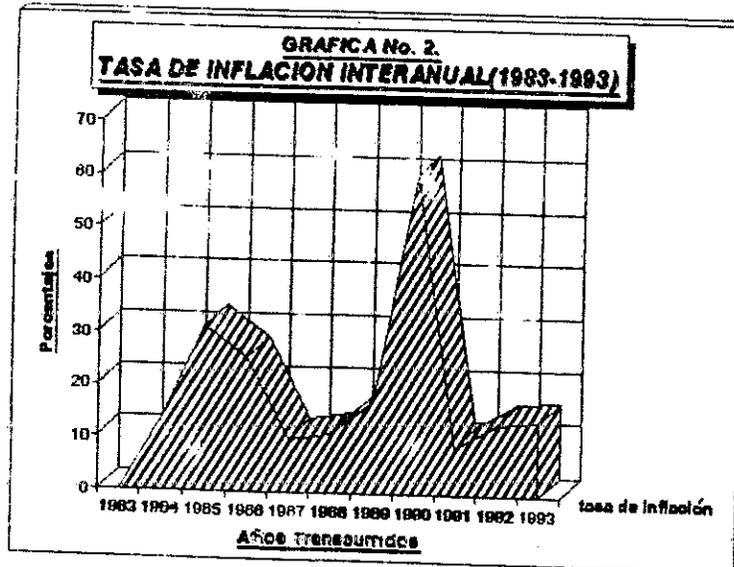
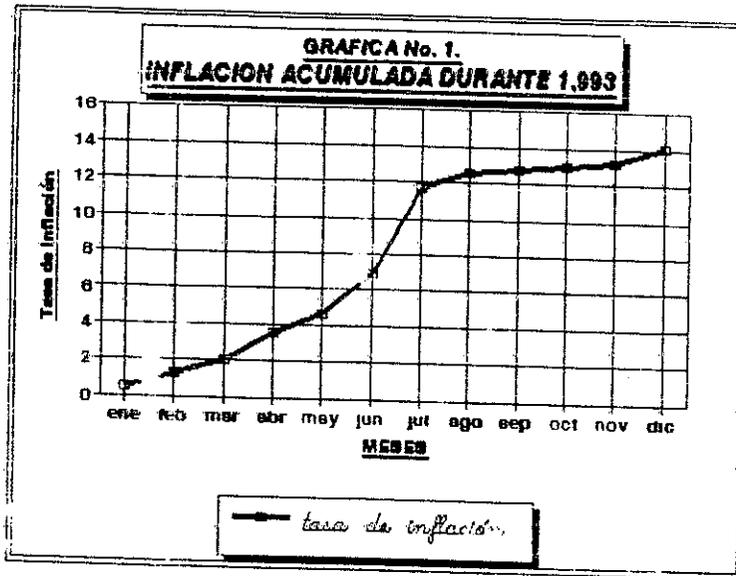
El comportamiento alcista de la inflación, se visualiza con mayor impacto, al analizar el poder adquisitivo del Quetzal en contraposición con el promedio nominal mensual de sueldos salarios que devenga la clase trabajadora. En este sentido, el poder adquisitivo del Quetzal que para el año 1,983 era de cien centavos por cada Quetzal, hacia 1,984 era de ochenta y ocho centavos, sólo en un año pierde doce centavos de poder de compra. (cuadro 2 y gráfica 3).

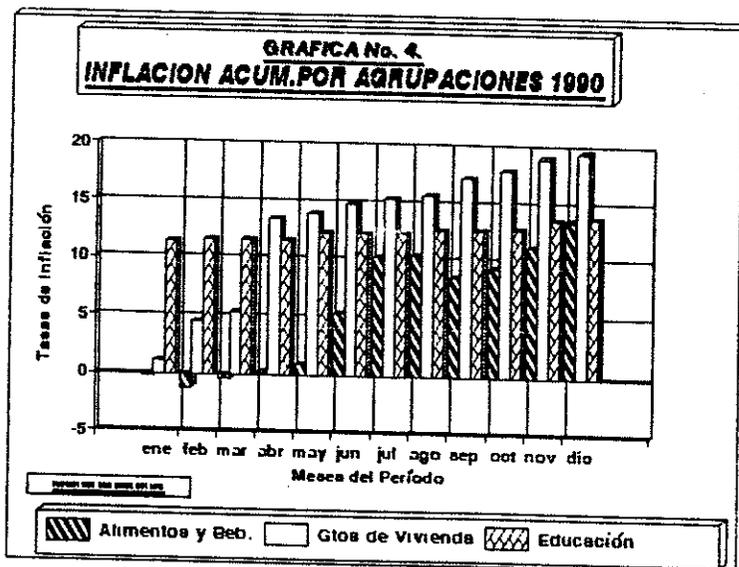
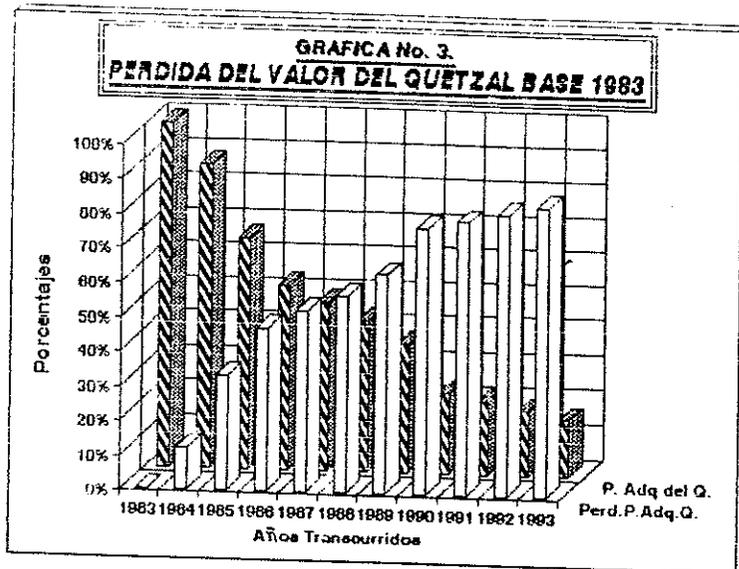
En los años posteriores, como se aprecia continúa perdiendo gran parte de su poder adquisitivo, hasta llegar en 1,993 a un equivalente de dieciséis centavos por cada Quetzal, una pérdida de ochenta y cuatro centavos. A manera de ejemplo, y de acuerdo con lo anterior, puede decirse que si un trabajador para el año de 1,984 devengaba un salario medio nominal mensual de Q.160.79, le correspondería en relación con la inflación un salario real de Q.147.78 mensuales y, si este mismo trabajador en 1,993 percibía mensualmente Q.678.41 éstos de acuerdo con la inflación de ese año equivaldrían a Q.115.17 mensuales. Esta relación nos da la pauta de que por más utilidades que generen las empresas, si el ritmo inflacionario continúa aumentando, la capacidad de compra de la mayoría de ellas siempre se verá deteriorada, ya que los incrementos en ganancias no coinciden con las alzas inflacionarias.

Al analizar la inflación acumulada al año 1,993, en forma mensual y por agrupación, según cifras oficiales, puede observarse que algunos grupos presentan cifras relativamente altas como lo son los gastos de vivienda para el hogar, que manifiesta una tendencia al alza, y muestra la mayor tasa de inflación en el año referido, con valoraciones que oscilan entre 1.01 por ciento para enero y 19.55 por ciento para diciembre, este comportamiento puede explicarse por el peso que tiene en esta agrupación en particular los alquileres, cuyo precio generalmente los propietarios lo equiparan, actualmente al tipo de cambio del Dólar; estos aumentos se dan a pesar de que aún se encuentra en vigencia el decreto que congela el precio de los alquileres, también el precio de los combustibles y el alumbrado influyó en las tasas inflacionarias que esta agrupación mostró en dicho año. (cuadro 3 y gráfica 5).

Al mismo tiempo, otras agrupaciones no menos importantes como, alimentos y bebidas que de una tasa negativa de -0.24 por ciento de inflación acumulada mensual para el mes de enero/93, alcanza en diciembre del mismo año 13.56 por ciento, como consecuencia de que algunos rubros que integran esta agrupación muestran una tendencia al encarecimiento, este es el caso de los vegetales y legumbres, que sólo de noviembre a diciembre mostró una inflación acumulada de 4.30 por ciento, otros grupos como frutas, huevos y productos lácteos, harinas, cereales y sus derivados y, aceites también influyeron en la tasa de inflación que afectó los alimentos y bebidas.

En el caso del rubro educación, se hace alusión, en virtud de que mantuvo en el año objeto de estudio, una tasa de inflación acumulada alta como se observa; así enero era de 11.40 por ciento y, pasó en diciembre del mismo año a 13.93 por ciento, esto como producto del comportamiento alcista que han manifestado tanto las matrículas, mensualidades y cuotas de colegiaturas, como los materiales para la educación, sobre todo libros de texto y cuadernos".⁶





CUADRO 1
Índice General de Precios al Consumidor e Inflación Acumulada
mensual en la República de Guatemala durante 1992-1993

Meses	IPC		INFLACION	
	1992	1993	acumulada	Interanual
			1993	1993/1992
enero	477.00	542.70	0.56	13.77
febrero	480.70	546.10	1.19	13.61
marzo	487.80	550.30	1.96	12.81
abril	494.10	558.60	3.50	13.05
mayo	499.10	564.80	4.65	13.16
junio	504.60	576.80	6.87	14.31
julio	505.80	602.40	11.62	19.10
agosto	518.50	607.30	12.53	17.13
septiembre	519.70	608.50	12.75	17.09
octubre	521.10	609.70	12.97	17.00
noviembre	531.60	610.95	13.20	14.93
diciembre	539.70	615.84	14.11	14.11

Fuente: Elaboración IIES con datos del INE

CUADRO No. 2
Tasa de Inflación Acumulada Interanual y Poder Adquisitivo del Quetzal
(periodo 1.983-1.993)

Años	IPC	tasa de Inflación interanual	Poder Adquisitivo del Quetzal	Pérdida P. Adquis. Quetzal
1983	100.00	0.00	1.00	0.00
1984	113.80	13.80	0.88	0.12
1985	149.60	31.46	0.67	0.33
1986	188.00	25.67	0.53	0.47
1987	206.90	10.06	0.48	0.52
1988	229.60	10.97	0.44	0.56
1989	270.80	17.94	0.37	0.63
1990	435.00	60.64	0.23	0.77
1991	474.90	9.17	0.21	0.79
1992	539.70	13.84	0.19	0.81
1993	615.84	14.11	0.16	0.84

Fuente: IIES con datos del INE.

CUADRO No. 3
Inflación Acumulada Mensual, por Agrupación de productos durante el año de 1,993

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	sept.	Octubre	Nov.	Dic.
Agrupaciones	(0.24)	(1.15)	(0.42)	0.22	1.00	5.43	10.31	10.41	8.55	9.40	11.34	13.56
Alimentos y Bebidas	1.07	4.50	5.28	13.51	13.95	14.86	15.35	15.79	17.30	17.89	19.04	19.55
Gastos de Vivienda	0.48	2.21	3.74	4.81	5.76	6.67	7.90	9.01	10.09	11.39	11.64	12.92
Amueb. y Mant.	1.13	1.94	2.02	2.40	3.27	3.83	3.97	4.42	4.78	4.92	6.96	7.32
Vestido y Calzado	0.74	1.49	1.83	2.00	2.28	2.71	3.45	3.84	4.03	4.79	4.83	5.23
Asistencia Médica	11.40	11.70	11.70	11.70	12.27	12.38	12.38	12.68	12.66	12.77	13.64	13.93
Educación	0.20	0.32	1.07	1.45	1.55	1.57	1.77	2.01	2.11	2.22	2.69	2.77
Transporte y Com.	0.57	0.62	1.24	1.48	1.48	2.99	3.04	3.04	3.37	3.37	3.42	4.76
Lectura y Rec.	0.73	1.32	1.87	2.04	2.31	5.16	5.27	5.27	7.70	9.50	9.67	10.66

Fuente: IIES con datos de INE.

4. EFECTOS DE LA INFLACION EN LAS EMPRESAS:

Son muy variados los efectos que el proceso inflacionario puede tener sobre las finanzas de las empresas, y es por ello que su tratamiento requiere también de una diversidad de enfoques entre los que sobresalen los siguientes:

a) Dinamismo de la relación Precios-Costos

Una de las características del proceso inflacionario, es el cambio permanente en los precios relativos, es decir, que no todos los precios se mueven al mismo ritmo ni en la misma dirección dentro de la empresa, por lo cual se puede decir que los productos comercializados por la empresa aumentan en un año en un 35% en tanto que sus costos por mano de obra un 40% las materias primas un 15%, esto significa que dentro de la ecuación económica de la empresa no todos los costos y precios se mueven en la misma tendencia y con la misma velocidad.

Por lo cual, el dinamismo de la relación de estos crecimientos es un primer elemento básico; el obtener una relación igual o mayor que la unidad, no siempre depende de la empresa, sino que depende fundamentalmente del contexto económico.

b) Posición Monetaria Neta

El hecho de obtener un resultado en la relación Precios-Costos de uno o mayor que uno no siempre significa una buena situación de la empresa en condiciones inflacionarias, lo que muestra es la situación de los flujos financieros; sin embargo, las empresas pueden tener activos y pasivos que se erosionan con los procesos inflacionarios, los cuales se denominan con el nombre de monetarios.

De esta manera mantener un saldo en depósitos bancarios por ejemplo de Q.5,000.00 durante un año, si existió un 40% de inflación, significaría que al final del año realmente se tuvo:

$$Q. 5,000.00 / 1.40 = Q. 3,571.43$$

O sea que se perdieron Q.1,428.57 que equivalen al 40% del total depositado al inicio del período y mantenerlo sin movimiento.

En cambio con los pasivos monetarios sucede lo contrario, por ejemplo el mantener una obligación en moneda nacional, por el mismo período, produce una ganancia en época de inflación. Si a los activos monetarios les deducimos los pasivos monetarios, llegamos a lo que se denomina posición monetaria neta, lo cual si es activa producirá una pérdida y si es pasiva producirá una ganancia.

c) Efecto de los Impuestos:

Además de los efectos señalados se debe agregar el impacto que producen los impuestos, particularmente el Impuesto Sobre la Renta, ya que a pesar de que las empresas pueden ir operando en contextos inflacionarios, buscando soluciones a los efectos producidos por éstos, puede no ser suficiente, en virtud que las tributaciones sobre la renta, comúnmente no contemplan el fenómeno inflacionario, lo cual las hace tributar sobre utilidades nominales y no sobre las reales.

d) Tasas de Interés:

Es bien conocido que la empresa debe operar buscando que la rentabilidad de sus activos superior al costo de sus financiamientos. En condiciones inflacionarias, el principio no cambia sin embargo deben considerarse ambas en términos reales. En este caso debe observarse tasa de interés real. La misma surge de la expresión:

$$\begin{array}{l} i = \text{tasa de interés nominal} \\ f = \text{tasa de inflación} \end{array} \qquad \text{interés real} = \frac{1 - f}{1 + f}$$

Para visualizarlo de mejor forma, a continuación se presenta el siguiente ejemplo:

DATOS:

Tasa de interés nominal	0.12
Tasa de inflación	0.30
Interés Real	?

aplicando la fórmula se tiene:

$$\text{Interés Real} = \frac{0.12 - 0.30}{1 + 0.30} = -0.1384 = -14\%$$

"Este resultado es un indicador de la ganancia en términos porcentuales, por la obtención de financiamiento en periodos inflacionarios".⁷

⁷Decisiones de Financiamiento en un Contexto Inflacionario. Lic. Luis A. Morales A., Edwin R. Juárez y Juan J. Morales Moroy.

5. **CARACTERÍSTICAS DE LA PEQUEÑA EMPRESA:**

Para tener conocimiento de las características principales con que se analiza a la pequeña empresa según la naturaleza de sus operaciones, sistemas de información y controles, a continuación se detallan:

a) **PROPIEDAD:**

Con frecuencia la propiedad de las pequeñas empresas está en manos de un número limitado de propietarios, que muchas veces son miembros de una misma familia. Los propietarios suelen desempeñar un papel activo en la gestión del negocio, en el cual sus metas personales se confunden con las de la empresa; el manejo de acuerdo con un criterio relativamente personal y que muy probablemente existan características y deseos individuales que afecten la administración y la toma de decisiones.

b) **GERENCIA:**

El estilo de la gerencia suele caracterizarse por un espíritu empresarial de decisión, dinamismo y creatividad; además de:

Una activa participación del propietario/gerente sin participación de otras personas.

La centralización de la toma de decisiones en el propietario/gerente sin participación de otras personas.

- *Una estructura informal típicamente caracterizada por la falta de una gerencia intermedia que a menudo permite que la gerencia posea considerable libertad en la conducción del negocio.*
- *Ausencia de procedimientos formales de autorización.*
- *Una estructura gerencial insuficiente, especialmente de gerencia intermedia para manejar en forma efectiva todas las funciones gerenciales.*
- *Dificultad en la delegación de funciones rutinarias y su control.*
- *Enfasis en los aspectos operativos o de comercialización.*
- *Falta de experiencia en el área financiera, impositiva y contable.*

c) OPERACIONES:

Generalmente las pequeñas empresas están conformadas por una sola unidad operativa que desarrolla su gestión en una sola ubicación, y que fabrica o vende una gama limitada de productos o servicios. Este ambiente de operación implica con frecuencia que las pequeñas empresas se vean afectadas por factores externos, más directamente que las grandes y diversificadas, entre estos factores externos se incluyen:

- *Cambios en las condiciones económicas del país.*
- *Decisión de un único cliente o proveedor*

- *Acción de los competidores*
- *Cambios Tecnológicos*
- *Las características de la fuerza laboral (niveles de Rotación, moral, demandas salariales).*
- *Acción de autoridades locales.*

¶ *Posición y Condición Financiera:*

Muchas pequeñas empresas, especialmente durante las etapas iniciales de crecimiento carecen de métodos de producción o de comercialización de técnicas financieras o recursos administrativos, además tienen:

Falta de Control Interno

Escasez de recursos financieros con pocas opciones disponibles.

Flujo de caja y capital de trabajo inadecuado debido al aumento de requerimientos para financiar existencia, cuentas por cobrar e inversiones en activos fijos.

Condiciones comerciales frágiles como resultado de la falta de relaciones de negocios firmemente establecidos.

"Habitualmente estos problemas son superados a medida que la empresa crece y adquiere madurez, sin embargo hasta ese momento, la posición y situación financiera de la empresa constituyen un aspecto importante en la determinación de la estrategia empresarial y el manejo de las actividades diarias. En algunos casos, este factor es tan esencial que la falta de acierto en las decisiones de la gestión podrían ocasionar perjuicios financieros irreparables para la empresa".⁸

6. EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO Y SUS EFECTOS EN LAS PEQUEÑAS EMPRESAS:

Las grandes potencias mundiales se han dado cuenta que en las épocas actuales es bastante difícil mantener sus economías pujantes, por lo que han dado origen a un nuevo concepto que se denomina Globalización, que pretende formar bloques económicos a través de la unión de varios países.

Para poder competir en este mercado mundial, los grandes países americanos recientemente firmaron la unión económica denominada EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO, que comprende a los países de Canadá, Estados Unidos y México, con lo cual se pretende unificar esfuerzos para lograr producir y vender sus productos.

Mientras tanto los países de Centroamérica están haciendo esfuerzos profundos a manera que puedan ser incluidos en algunos de los beneficios económicos que resulten.

⁸ Auditoría de Pequeñas Empresas, AOS (Price Waterhouse).

levando este tema a la pequeña empresa, es importante hacer notar que los efectos más importantes que podrán observarse serán en el capital, tecnología e instituciones.

En cuanto al capital se verá afectado ya que este tratado permite que las instituciones financieras sean tratadas como si fueran nacionales, lo cual implica una competencia muy fuerte en la disponibilidad y calidad de capital disponible, o sea capital más barato, con plazos más largos.

Uno de los efectos importantes será el de la Tecnología, que obligará al uso más respetuoso de marcas, Patentes y Procesos que actualmente se utilizan de forma muy liberal.

Por último las instituciones, al existir en el mercado capital más barato y mayor respeto a la tecnología, deberán cambiar".⁹

Tratado de Libre Comercio, Qué es y Como nos afecta. Macario Scheffino.



CAPITULO II

1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LAS EMPRESAS

1.1. DEFINICION DE ORGANIZACION

Es la estructuración técnica de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y autoridades de los elementos materiales y humanos de un organismo social, con el fin de lograr la máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados.

1.2 ORGANIZACION A LA MEDIDA

Debe tenerse en cuenta que todas las empresas por pequeñas que éstas sean, deben mantener cierto grado de organización, con el propósito que de esta manera puedan concretar sus objetivos a corto, mediano y largo plazo; por lo cual al momento de crear un negocio éste debe mantener niveles de autoridad que permitan dirigir las operaciones; adicionalmente a que en empresas de característica mediana, debe existir una segregación de funciones que evite o minimice el riesgo de que puedan efectuarse errores y/o irregularidades; toda organización se inicia con los organigramas o representaciones gráficas.

La organización permite lo siguiente:

-) Dividir el trabajo en obligaciones operativas*
-) Atribuir deberes a grupos en las diferentes posiciones operativas,*
-) Reunir las posiciones operativas entre unidades relacionadas que permitan la fácil administración;*

- d) *Definir los requisitos que ofrece el puesto,*
- e) *Selección de las personas indicadas en los puestos indicados,*
- f) *Asignación de responsabilidades a cada individuo,*
- g) *Delegación de autoridad y atribuciones que le competen a cada miembro de organización,*
- h) *Proporcionar las instalaciones y recursos adecuados al personal;*

Al revisar la organización y estudiar sus resultados comprendemos si la división, distribución delegación de autoridad en el trabajo, así como también la delegación de autoridad y fijación de responsabilidad ha sido adecuada a las circunstancias.

Los elementos de la organización son todos aquellos factores que inciden y forman parte de la estructura organizacional de toda empresa, tales como la departamentalización, el personal, el espacio, el equipo, los archivos y los procedimientos.

1.3 DEFINICION Y OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO

El control interno comprende el plan de organización entre contabilidad, funciones de los empleados y procedimientos coordinados que adopta una empresa pública, privada o mixta para obtener información confiable, salvaguardar sus bienes, promover la eficiencia de sus operaciones y adhesión a sus políticas administrativas.

e aquí se desprende que los objetivos del control interno son cuatro:

Plan de Organización:

Es decir que el control interno es un programa que precisa el desarrollo de actividades y el establecimiento de relaciones de conducta entre personas y lugares de trabajo en forma eficiente.

La Contabilidad:

Que tendrá por objeto registrar técnicamente todas las operaciones y además, presentar periódicamente la información verídica y confiable, a través de un sistema de registro y de contabilidad apropiado y práctico, que permita registrar, clasificar, resumir y presentar reportes de todas las operaciones que se realicen en la empresa.

Funciones de los Empleados:

Distribución, de las labores que realizan los funcionarios y empleados; funciones de complemento y no de revisión.

Procedimientos Coordinados:

Procedimientos contables, estadísticos, físicos, administrativos, etc. armonizados entre sí para la mejor consecución de los objetivos establecidos para la empresa.

e) *Empresa Pública, Privada o Mixta:*

"Empresa u organismo social integrado por elementos humanos, técnicos, materia inmatrimales, etc. cuyo objetivo natural es la presentación de servicios a colectividad".¹⁰

1.4. *Objetivos de Control Interno:*

Los objetivos de control interno son :

- *Prevenir fraudes,*
- *Descubrir robos o malversaciones,*
- *Obtener información administrativa, contable y financiera en forma oportuna,*
- *Localizar errores administrativos, contables y financieros,*
- *Proteger y salvaguardar los bienes, valores, propiedades y demás activos de empresa,*
- *Promover la eficiencia del personal,*
- *Detectar desperdicios innecesarios tanto de material, tiempo, etc.*

¹⁰ Normas de Auditoría, SAS 1, Instituto Americano de Contadores Públicos.

- *Mediante su evaluación, graduar la extensión del análisis, comprobación y estimación de las cuentas sujetas a auditoría.*

Todas las empresas por pequeñas que éstas sean deben contar con instrumentos de control administrativo, tales como un buen sistema de contabilidad, apoyado por un catálogo de cuentas eficiente y práctico, además, con un sistema de control interno, para confiar en los conceptos, cifras, informes y reportes financieros que se generen.

1.5 PRINCIPIOS DE CONTROL INTERNO:

Para que exista un adecuado control interno, deben cumplirse los siguientes principios:

- *Separación de funciones de operaciones, custodia y registro.*
- *Dualidad o plurilateral de personas en cada operación, cuando menos deben intervenir dos personas.*
- *Ninguna persona debe tener acceso a los registros contables que controlan su actividad.*
- *El trabajo de empleado será de complemento y no de revisión.*
- *La función de registro de operaciones será exclusivo del departamento de contabilidad.*

1.6 CONTROL INTERNO CONTABLE COMO BASE PARA EL ANALISIS INTERPRETACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

El control interno contable comprende el plan de organización, los procedimientos y registros que se refieren a la protección de los activos y a la confiabilidad de los registros financieros consecuentemente, están diseñados para suministrar seguridad de que las operaciones se realizan de acuerdo con autorizaciones generales o específicas de la administración; que las operaciones se registran para permitir la preparación de estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados o cualquier otro criterio aplicable dichos estados y para mantener datos relativos a la custodia de los activos.

El acceso de los activos sólo se permite de acuerdo con autorizaciones de la administración los datos registrados relativos a la custodia de los activos son comparados con los activos existentes durante intervalos resultantes y se toman las medidas apropiadas con respecto a cualquier diferencia.

Es indudable que no es posible para los negocios de menor potencialidad económica adoptar integralmente todos los elementos constitutivos de un sistema de control interno ideal. Aún dentro de los negocios de similares posibilidades los métodos de control interno y la intensidad con que se aplican varían de acuerdo con las circunstancias. La administración siempre cuantifica el riesgo de pérdida y lo compara con el costo del control interno necesario para eliminar dicho riesgo.

Cuando el costo de la adopción de todas las medidas de control interno es mayor que la protección que ofrece, la administración justificadamente adopta por reducir las medidas de control interno a un nivel más acorde con sus posibilidades financieras. Esto de ninguna manera significa que el control interno no es posible en los negocios pequeños.

En negocios de propiedad individual en que la administración está a cargo del propietario mismo, éste puede asignarse un número de funciones tal que le permitan ejercer de cerca el control de las actividades, no sólo a través de la necesaria observación que de todas maneras efectuaría, sino a través de métodos más objetivos, tales como aprobación de pagos, firma de cheques, implantación de un fondo fijo de caja, máquinas registradoras y quizás pequeños computadores.

Estas medidas le permitirán depositar confianza en la información contable, la cual por falta de controles, debe ser bastante frecuente, además si complementa esta información con estadísticas sencillas de compras, producción, inventarios y ventas, le será posible ejercer un verdadero control interno, por modesto que sea.

Las conciliaciones de cuentas bancarias, los depósitos diarios cotejados con los ingresos obtenidos, la intervención e inventarios físicos, las confirmaciones periódicas a clientes, con el complemento de fianzas de fidelidad sobre el personal, constituyen en verdad manifestaciones de control interno en los negocios pequeños. Cuando las posibilidades se estudian con cuidado e interés, frecuentemente se descubre que algunos negocios pequeños permiten la adopción de presupuestos de caja y de sistemas de costos Standard sencillos pero efectivos.

En conclusión se puede indicar que para poder confiar en la información que se genera en un departamento de contabilidad, debemos de pensar que los estados financieros pudieran estar substancialmente equivocados en algún aspecto importante, producto de errores o irregularidades en los sistemas de contabilidad, lo cual se reduce radicalmente si las técnicas de control interno contable logran sus objetivos.

**1.7 PROCEDIMIENTOS MINIMOS DE CONTROL INTERNO CLAVES QUE DEBI
IMPLANTARSE EN TODA PEQUEÑA EMPRESA:**

a) Area del Efectivo

Ingresos de Efectivo:

Es requisito que los ingresos de caja sean depositados intactos en el banco diariamente con objeto de evitar que los empleados usen efectivo temporalmente para fines no autorizados sustituyan cheques cobrados no registrados por cobros en efectivo que han sido debidamente registrados en los registros auxiliares. Si la compañía adopta el procedimiento de listar todas las remesas recibidas, provee un medio para determinar que todos los cobros son depositados

Sin embargo, si los cobros no son depositados intactos diariamente, deben estudiarse cuidadosamente los demás procedimientos vigentes, para determinar si el sistema de comprobación interna de contabilidad ha sido debilitado por la adopción de una práctica poco deseable. Frecuentemente, los cobros en efectivo en algunas empresas no se depositan intactos por razón de que el dinero se requiere para cambiar cheques de clientes o para pagos de caja chica. En estos casos es preferible aumentar el fondo fijo para gastos menores a fin de evitar el uso de efectivo cobrado y poder depositar la totalidad de los cobros diariamente.

Conciliaciones Bancarias:

Una conciliación bancaria hecha de modo eficaz constituye una auditoría parcial de los ingresos y desembolsos de caja durante el período de la conciliación y por consiguiente ésta no debe hacerse por un empleado que tome parte en la preparación o anotación de las operaciones de efectivo.

El empleado que inspecciona los documentos antes de que los cheques se entreguen para firma, el firmante, o un empleado a quien han delegado la autorización para la emisión del cheque, están todos en situación de iniciar cheques indebidos y no deberían participar en la preparación de la conciliación.

El conciliar las cuentas bancarias aun cuando éstas sean hechas por empleados apropiados, no descubrirá necesariamente desembolsos indebidos pero limitará la posibilidad de cometer irregularidades a los empleados que preparen o aprueben cheques o reciban efectivo, puesto que no las podrán encubrir manipulando las conciliaciones bancarias.

En forma adicional debe hacerse una revisión cuidadosa de todas las partidas de conciliación y obtener una explicación satisfactoria de las que no sean usuales, la revisión debe hacerla alguien que no tome parte en los procedimientos usuales de cobros o desembolsos, puesto que tal persona puede ella misma haber cometido una irregularidad y por lo tanto, estaría en situación de suprimir cualquier investigación posterior. (ver formato de conciliación anexo # 1).

Reporte Diario de Disponibilidad de Fondos:

Toda empresa por pequeña que ésta sea debe contar con información de tipo gerencial para tomar decisiones en forma oportuna, sea esta diaria, semanal, quincenal, etc. por lo tanto la gerencia debe mantener informada a primera hora de cada día sobre los montos de efectivo que mantiene en existencia, para lo cual es importante la utilización de un reporte que le permita visualizar estos datos; para que este reporte cumpla su cometido debe ser todos los días firmados por el funcionario que normalmente toma este tipo de decisiones, y al final del mes deberá ser conciliado contra los registros contables con el fin de mantener la certeza sobre los datos que se reportan. (ver anexo # 2).

b) Area de Cuentas Por Cobrar:

Reportes Sobre la Antigüedad de Saldos de Clientes:

Este reporte sirve para dos propósitos fundamentales, los cuales tienen mucha importancia en todo departamento de créditos y cobros, o simplemente para la gestión en los casos en los cuales no exista este departamento. (ver anexo # 3).

El primer propósito es para mantener un estricto control sobre todos los clientes existentes en la empresa, y los cuales deben estar registrados en la contabilidad; de ahí la necesidad de efectuar conciliaciones mensuales.

El segundo es para tener pleno conocimiento de las edades que mantienen las facturas pendientes, para ejercer presión para que sean cobradas; adicionalmente sirve para medir si es o no necesario la creación de una estimación para cuentas incobrables.

c) Area de inventarios:

Los procedimientos relacionados con los inventarios deben ofrecer una seguridad razonable contra pérdidas por desperdicio, robo, descuido en las compras, etc. y deben también producir información confiable en cuanto al movimiento y composición de las mercancías. Los métodos por los cuales se pueden obtener estos resultados varían de acuerdo con el tamaño y naturaleza del negocio.

Estos factores también determinan en gran parte hasta que grado la existencia de mercancía puede estar sujeta a un efectivo control. Por ejemplo, a una compañía dedicada a la compraventa de un solo artículo, y operando desde una sola localidad, le será menos difícil ejercer un control apropiado sobre sus existencias que a una compañía que negocia con miles de productos, por medio de una organización descentralizada de ventas. Por lo cual es esencial las investigaciones en cuanto al control del inventario por medio de efectuar visitas periódicas a almacenes, depósitos, lugares de recepción y entrega, etc. de la compañía, con el objeto de obtener algunos conocimientos de las principales operaciones de la compañía.

Inventarios Físicos:

Los saldos de mayor de la cuenta inventarios, son simplemente importes anotados que indican la cantidad de inventarios que debe haber en existencias. A intervalos regulares y en todo caso una vez al año por lo menos, debe hacerse un conteo físico de los inventarios, para confirmar que existe el activo y que los saldos de la cuenta de mayor son fidedignos.

Además la toma periódica de inventarios físicos proporciona una base exacta para actualizar los saldos de los inventarios y también sirve como una comprobación del trabajo de los que son responsables de la custodia y movilización de los inventarios.

Para que exista un control adecuado de las existencias de una pequeña empresa, se podrán utilizar tarjetas de kardex, las cuales el bodeguero debe mantener actualizadas sobre todos los ingresos y salidas del producto. (ver anexo # 4).

a) **Area de Activos Fijos:**

Registro auxiliares:

Las cuentas de control del mayor general deben estar amparadas por registros auxiliares muestren los detalles que integran el total de los activos fijos de la compañía. Las cuentas los registros auxiliares podrán mostrar información tal como la fecha de adquisición, descripción, costo, proveedor, vida estimada, tasa de depreciación, localización, número de identificación, etc. (ver anexo # 5).

En ausencia de tales registros detallados, los activos de la compañía que pueden ser bastante importantes, estarían mostrados en las cuentas en un solo total haciendo extremadamente difícil el establecer qué cantidad total representa realmente unidades específicas de activos fijos. La pérdida o el hurto pueden tener lugar y permanecer sin descubrirse por la compañía. También, en ausencia de registros detallados, la provisión para depreciación no puede ser identificada con los costos a los que se aplica, y pudiera ser muy difícil defender la deducción reclamada para fines del impuesto sobre la renta, en caso de una inspección.

En forma adicional si se incrementan los registros auxiliares, estos deberán ser conciliados de forma mensual contra los registros contables y también es de gran importancia efectuar recuentos físicos, por lo menos una vez al año para determinar su existencia.

f) Cuentas por Pagar:

Registros Auxiliares y Conciliaciones:

Todas las semanas la contabilidad debe estar en la disposición de emitir un detalle de todos los proveedores y acreedores de la compañía, con el propósito de conocer a quienes se les efectuarán los pagos correspondientes; estos registros auxiliares deben conciliarse en forma mensual contra los registros contables y de ser necesario se deben obtener estados de cuenta de parte de los proveedores para ser comparados contra los datos de la compañía.

Normalmente una cuenta de gran importancia en los estados financieros es la de los préstamos bancarios, por lo cual es importante mantener registros que permitan observar la fechas y montos de autorización con el objeto de evitar problemas posteriores. (ver anexo # 6).

1.8. Control Interno Administrativo como base para la planificación de la pequeña empresa.

El control interno administrativo comprende todos los métodos y procedimientos que están relacionados, especialmente con la eficiencia de las operaciones, adhesión a las políticas gerenciales y que por lo común sólo tienen que ver indirectamente con los registros financieros.

Generalmente incluyen controles, tales como:

Análisis estadísticos,

Estudios de tiempos y movimientos,

Informes de actuación,

Programas de adiestramiento del personal,

Control de calidad,

Consultoría administrativa.

Por medio del control administrativo la gerencia podrá investigar nuevos mercados para sus productos, incrementar los existentes y sustituir los que considere que tienen poca demanda pero es indispensable que tome sus decisiones basadas en datos financieros y contables que hayan sido preparados con rapidez, veracidad y economía, de tal forma que el costo de obtenerlos sea menor que el beneficio que produzcan.

1.9 Procedimientos de Control Interno Administrativos más Importantes:

Mercadeo y Publicidad:

El mercadeo adecuado de los productos que elabora una industria está enmarcado en los siguientes aspectos:

- *Se debe conocer cual es la verdadera situación económica del país y sus tendencias.*
- *Investigar cual es el mercado de la industria en todo lo relacionado con la venta y distribución de sus productos.*

Conocerse la situación económica del país, se investigará cual es la oferta y la demanda de productos elaborados y sus correspondientes movimientos conforme a los distintos ciclos que caracteriza a la economía de la empresa de tipo privado. Esto permite juzgar cual es el estado presente o actual del mercado y sopesar cuales serán las condiciones de éste a corto, mediano y largo plazo.

Control de Calidad:

El control de calidad se efectúa llevando a la práctica las inspecciones que tienen por objeto verificar características existentes de varias áreas operativas o bodegas, donde se establecen. Dentro de una empresa habrá un adecuado control de la mercancía, un eficiente control antes del traslado en la entrega hacia los centros de distribución o el cliente.

Personal:

El personal es uno de los factores de más importancia, ya que el mismo constituye un sostén vital de la empresa y a la vez se convierte en una fuerza generadora de trabajo que impulsa el desarrollo de las operaciones y actividades, lográndose con esto que con la mayor calidad y dedicación del mismo se podrán obtener los mejores resultados económicos.

El personal siempre, como principio fundamental debe ser eficiente, tanto en empresas grandes, medianas y pequeñas; ya que independientemente de la magnitud de la empresa se necesita utilizar el personal adecuado, el cual debe de ser capaz y calificado para que pueda cumplir eficientemente las tareas que han sido asignadas, las cuales pueden ser de carácter productivo, comerciales, financieras o administrativas.

REPORTE DIARIO DE DISPONIBILIDAD DE FONDOS

ANEXO II

CORRESPONDE AL DIA _____

		BANCO # 1	BANCO # 2	TOTAL
SALDO INICIAL DIA ANTERIOR.....		Q.	Q.	Q.
INGRESOS				
RECIBOS DE CAJA DEL No. _____ AL No. _____	Q.	Q.		Q.
FACTURAS AL CONTADO DE LA No. _____ A LA No. _____	Q.	Q.		Q.
TOTAL DEPOSITOS DEL DIA	Q.	Q.		Q.
EGRESOS				
CHEQUES DEL BANCO # 1 DEL No. _____ AL _____	Q.	Q.		Q.
CHEQUES DEL BANCO # 2 DEL No. _____ AL _____	Q.	Q.		Q.
TOTAL CHEQUES EMITIDOS	Q.	Q.		Q.
SALDO AL FINAL DEL DIA.....		Q.	Q.	Q.

RECIBO POR: _____ REVISADO POR: _____

FECHA: _____ FECHA: _____

CAPITULO III

1. EL IMPACTO DE LA INFLACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.1. ESTADOS FINANCIEROS BASICOS Y LA INFORMACION FINANCIERA:

La situación de una empresa y los resultados obtenidos como consecuencia de las transacciones mercantiles efectuadas en cada ejercicio social, se presentan por medio de los llamados estados financieros, los que se preparan con datos que figuran en la contabilidad, para suministrar información a los interesados en el negocio. Los estados financieros son la extensión del registro contable en su etapa final de exposición condensada de los hechos económicos por medio de cuadros numéricos. Son verdaderos cuadros sinópticos en que la parte numérica se destaca en forma preponderada. Son resúmenes de la contabilidad y por lo tanto son los estados informativos de una empresa.

Los estados financieros básicos comprenden el balance general, el estado de resultados, estado de flujo de efectivo y el de utilidades retenidas, todo considerado en conjunto con sus respectivas notas aclaratorias. Los estados financieros son un medio de comunicar información y no son un fin, ya que no persiguen el tratar de convencer al lector de un cierto punto de vista o de la validez de una posición, sino que deben de ser capaces de transmitir información que satisfaga al usuario general en la empresa.

Son diversos los usuarios generales de la información, ya que éstos comprenden tanto a los accionistas como a empleados, acreedores, bancos y diversos sectores del gobierno, etc., que al tener acceso a esta información de los estados financieros les servirá para:

- a) *Conocer el nivel de rentabilidad;*

- b) *La posición financiera, que incluye su solvencia y liquidez;*
- c) *La capacidad financiera de crecimiento;*
- d) *El flujo de fondos.*

A continuación se define cada uno de los estados financieros y su aplicación:

1.1.1. BALANCE GENERAL:

El balance general tiene como finalidad mostrar la posición financiera de un negocio a una fecha determinada y se le denomina, en ocasiones "Estado de Posición Financiera".

La posición financiera se muestra enumerando los activos, los pasivos o deudas y las participaciones que tiene el propietario o propietarios del negocio. Tal participación de los propietarios constituye un derecho o interés en el negocio.

Presenta sistemáticamente la ecuación contable: Activo = Pasivo + Capital, lo que significa el estado de derechos sobre el activo, propiedades y el derecho de terceros sobre éstos. El Balance General incluirá partidas que reflejen los saldos de cuentas de activo, pasivo y capital, que se consideran elementos básicos en su elaboración.

El activo muestra los recursos disponibles de la empresa para realizar sus operaciones (efectivo en caja y bancos, otros recursos propios o arrendados, terrenos, edificios, mobiliario, maquinaria, inventarios, etc.); el pasivo representa las deudas con terceros, así como créditos diferidos; y el capital, que es la participación de los propietarios de la empresa.

1.1.2. EL ESTADO DE RESULTADOS:

Este estado muestra si el negocio alcanzó o no su principal objetivo, la obtención de utilidades netas; lo cual se obtiene cuando los ingresos son mayores que los costos y gastos.

El estado de resultados es un complemento del balance que muestra el rendimiento de una empresa, indicando como se determina la utilidad neta de un ejercicio, para lo cual es necesario restarle a los ingresos todos los gastos que se incurrieron.

Se debe observar que los ingresos registrados en el estado de resultados son los causados y/o facturados por la empresa, pero que no necesariamente se han percibido a la fecha final del periodo; asimismo, los costos y gastos que se restan a los ingresos para obtener la utilidad o pérdida, son los incurridos pero cabe la posibilidad que estos aún no se encuentren efectivamente pagados.

1.1.3. EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO:

El objetivo principal de este estado financiero es el de presentar los movimientos de efectivo en determinado periodo; además proporciona información relevante de la recepción y pagos de efectivo de una empresa, presentando los cambios en la situación financiera, de un periodo a otro.

Así también el estado de Flujo de Efectivo debe presentar los efectos del efectivo en las operaciones de la entidad, en las transacciones de inversión y en las de financiamiento, lo que se logra clasificando la recepción y pagos de efectivo que resulten de cada actividad por separado; operativas, financieras y de inversión.

1.1.4. EL ESTADO DE UTILIDADES RETENIDAS:

"Este estado presenta las utilidades acumuladas que han sido retenidas. El rubro de utilidades retenidas aumenta conforme se van generando utilidades y se disminuye por las pérdidas y/o la distribución de dividendos de parte de los propietarios".¹¹

1.2. EL PROPOSITO DE REFLEJAR LA INFLACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Partiendo del hecho de que los estados financieros tradicionales, preparados conforme a principios contables, reportan los activos al costo de adquisición, el impacto de la inflación se refleja en los estados financieros de manera parcial. Los inventarios, activos fijos son informados en el balance en moneda de la fecha de adquisición, sin incluir el efecto de la inflación, mientras otros rubros como el efectivo, las cuentas por cobrar y por pagar se presentan en moneda de la fecha del balance. La razón de medir los diferentes activos y pasivos de una empresa en términos monetarios es la de tener una base homogénea de medición, consolidación y comparación. El medir los diferentes activos con monedas de valores disímiles equivale a sumar casa con carros y muebles. Esta situación se aleja del principio de consistencia y la comparación entre las diferentes cuentas de los estados financieros produce resultados engañosos con el consecuente riesgo de que los gerentes tomen decisiones equivocadas al contar con información incompleta.

¹¹ La Información Financiera en Economías Inflacionarias, Pronunciamiento No. 24, Recopilación de Principios de Contabilidad.

Los contadores y hombres de negocios han resistido por mucho tiempo la idea de más de una estructura contable colocada paralelamente a otra. Ellos sostienen que el costo de proporcionar tal información no es proporcional al beneficio obtenido. Además, afirman que la mayoría de los lectores quedarían más confundidos que ayudados por dicha información. Los lectores invariablemente preguntarían cual juego de estados financieros presenta la situación razonablemente.

Sin embargo, hay indicios de que estas objeciones se están volviendo un poco menos estridentes. La demanda de más y más información de las empresas mercantiles, está creciendo y es difícil de resistir.

Sin embargo, en la práctica estamos por el momento limitados probablemente a una sola estructura de contabilidad. Por lo tanto debemos buscar una estructura que satisfaga a la mayoría de los usuarios. Al hacer esto debemos enfrentarnos con la pregunta, de qué les interesa saber a la mayoría de los usuarios de los estados financieros.

Por lo anteriormente expuesto, es más que imprescindible que la inflación sea reflejada en los estados financieros.

3 EFECTOS INFLACIONARIOS QUE NO SE MUESTRAN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS HISTORICOS.

El costo histórico ha sido el soporte principal de la contabilidad desde el comienzo del pensamiento contable. Por lo tanto, sus principios y prácticas están razonablemente bien definidos y son generalmente bien comprendidos.

El costo histórico se interpreta como el que todas las transacciones deben registrar, costo en que originalmente se realiza

Bajo el costo histórico convencional:

- a) *Los estados financieros se expresan en términos monetarios no ajustados, haciendo caso omiso de los cambios en el poder adquisitivo del dinero.*
- b) *El concepto de la ganancia es de que el beneficio en una transacción consiste en diferencia entre el precio de venta de un artículo y lo que éste costó.*
- c) *El concepto de mantenimiento de capital se entiende por el mantenimiento del capital en términos monetarios.*

Bajo el costo histórico la estructura de la contabilidad está basada en transacciones reales. El valor de intercambio en el momento en que se hizo una transacción generalmente usado como base para las valuaciones del balance general y para la determinación de la ganancia o pérdida en la transacción. Existe un número de excepciones generalmente reconocidas, por ejemplo, los inventarios se muestran generalmente al precio más bajo del costo o mercado; los valores negociables muestran al valor de mercado, bajo ciertas prácticas peculiares de cada industria, los activos fijos en ciertos países se muestran a su valor revaluado.

El problema de hoy es, si la contabilidad bajo los lineamientos del costo histórico, sigue teniendo validez cuando estamos ante una economía que refleja devaluación e inflación

4. LA REEXPRESION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La reexpresión de los estados financieros implica ajustar, a su valor actual, todas aquellas cuentas de balance y del estado de resultados, registradas en moneda con valor inferior al de la fecha de los estados financieros.

Los rubros del balance se clasifican en activos y pasivos monetarios y no monetarios. Los activos y pasivos monetarios, se refieren a aquellos bienes, derechos y obligaciones cuyos valores aparecen especificados en el documento que los representa, ejemplo: efectivo, cuentas y documentos por cobrar, cuentas y documentos por pagar. Las demás cuentas de activos se consideran activos no monetarios y se refieren principalmente a los inventarios y los activos fijos.

Los activos y pasivos monetarios no se ajustan por la inflación, pues su valor nominal representa el valor corriente de la moneda, sin embargo debe registrarse la pérdida ocasionada por el tiempo de poseer ese activo monetario y la ganancia por el tiempo de contratada la obligación.

La tenencia de activos monetarios superior a los pasivos monetarios ocasionan pérdida y en sentido contrario, mayores pasivos monetarios que activos monetarios generan ganancia.

Las cuentas no monetarias presentan al valor de la moneda de la fecha de la transacción, por lo tanto deben ser ajustadas al valor de la fecha del balance.

1.3. METODOS PARA INCORPORAR LA INFLACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

a) Metodo de ajuste al costo histórico por cambios en el nivel general de precios.

Consiste en utilizar la contabilidad convencional del costo ajustado a los cambios en el poder adquisitivo del dinero.

Bajo el sistema del costo histórico ajustado para cambios en el poder adquisitivo de dinero, el quetzal histórico, es reemplazado por una unidad constante de medición; las cantidades de dinero para transacciones que representa poder adquisitivo diferente se traduce a unidades del mismo poder adquisitivo.

La mayoría de las propuestas para la utilización de unidades del mismo poder adquisitivo contemplan que ellas aparezcan en un estado suplementario de los estados financieros preparados a base del costo histórico convencional. Por lo tanto, este sistema se ha asociado con la idea de presentar siempre dos juegos diferentes de estados financieros, lo cual ha suscitado mucha crítica.

Bajo la contabilidad de nivel general de precios, el ajuste por cambios en el valor de cualquier unidad monetaria muestra pérdidas y ganancias en activos y pasivos monetarios. Algo se pierde cuando se mantienen Q.100.00 en el banco desde el principio hasta el final de un año en el tiempo de inflación tal como lo sabemos por propia experiencia. Asimismo algo se gana durante la inflación cuando piden prestados Q.100.00 al principio y no está pagado al final del año.

Selección del Índice:

El índice de inflación determinado en base al índice general de precios, se refiere a los cambios ocurridos en los precios de un amplio número de bienes y servicios relativos al gasto de los consumidores. Estos cambios resultan en un promedio y por lo tanto no mide las fluctuaciones de un determinado sector.

Los cambios de precio de un sector pueden ser muy distintos a los de otros sectores y cada empresa tiene una mezcla de bienes de consumo que generalmente difieren a los seleccionados en la canasta básica. Esto implica que las variaciones de precios de los activos de una empresa en particular pueden ser muy distantes a las variaciones del índice general de precios; cabe entonces la posibilidad de utilizar el índice de inflación en base al índice específico de la industria en que opera la empresa. Este índice sería útil únicamente para actualizar los valores de inventarios y activos fijos.

Factor de Conversión:

Los factores de conversión se utilizan para reexpresar el importe de las transacciones realizadas al costo histórico al equivalente de ese mismo importe medido en cifras de poder adquisitivo, de la fecha del balance. También sirven para actualizar los valores de los estados financieros del año anterior a moneda de la fecha del último balance.

El factor de conversión se determina dividiendo el índice de precio de la fecha del balance, entre el índice de precios de la fecha en que se realizó la transacción, en el caso de ajustarse por primera vez. Cuando se trata de actualizar los estados financieros del año anterior el denominador de la fórmula será el índice de precios de la fecha del balance que se ajustará.

Posición Monetaria Neta:

Es igual a la diferencia de los activos monetarios y los pasivos monetarios, la posición monetaria neta, puede ser positiva cuando los activos monetarios exceden a los pasivos monetarios o negativa cuando es al contrario. En períodos en que el nivel general de precios está incrementándose (Inflación), es ventajoso que el negocio mantenga una posición monetaria neta negativa; debe seguirse una estrategia opuesta en los períodos en los cuales existe deflación.

b) Método de Actualización a Través de Costos Específicos o Valor de Reposición:

Bajo este método se entiende que los inventarios deben mostrarse al costo que la empresa incurrirá a la fecha del balance, para adquirir o producir un artículo igual al que integra su inventario; esto puede determinarse por los siguientes medios:

- 1. Valuar el inventario al precio de la última compra*
- 2. Valuar el inventario al costo estándar, cuando éste ha sido bien diseñado.*
- 3. Valuar el inventario aplicando el método de valuación de primeras entradas-primeras salidas (PEPS).*
- 4. Costo de reposición de cada artículo, siempre y cuando el inventario tenga una rotación lenta y el costo de los artículos sea substancialmente menor al de la última compra.*

Independientemente del medio que se utilice para la actualización de los inventarios, siempre se debe tener presente que el importe de los inventarios no debe exceder de su valor de realización.

) Método para la Actualización del Costo de Ventas

El objetivo básico de actualizar el costo de ventas, es el de relacionar el precio de venta obtenido por el artículo, con el costo que hubiera correspondido al momento de la misma.

) Método de Ajuste al Costo Histórico, Utilizando los cambios en el Nivel General de Precios.

El costo histórico de ventas expresa en quetzales de poder adquisitivo del mes en que se realizó la venta, mediante el uso de un factor derivado del Índice Nacional de Precios.

) Método de Actualización a través de Costos Específicos

Esto se podrá efectuar por los siguientes medios:

Valuar el costo de ventas al Standard, cuando éstos serán representativos de los costos vigentes al momento de la venta.

Determinar el valor de reposición de cada artículo en el momento de la venta.

Aplicar el método de Últimas Entradas-Primeras Salidas(UEPS).

4. *Dar un valor estimado mediante la aplicación de un costo específico.*

Es importante indicar que independientemente del método que se siga para actualización, el costo de ventas deberá quedar expresado en quetzales de por adquisitivo de la fecha del balance general.

f) Método para la Actualización de los Activos Fijos

Al igual que para el costo de ventas y los inventarios cada empresa podrá elegir en los siguientes métodos, el que mejor se adapte a sus circunstancias.

1.6. MECÁNICA DE APLICACION DEL METODO SUGERIDO PARA SE UTILIZADO POR UNA PEQUEÑA EMPRESA.

De acuerdo con los métodos existentes para reexpresar las cifras financieras, el que más se adapta para aplicársele a una empresa es el Índice General de Precios al Consumidor (IPC), sobre el cual se debe utilizar la siguiente mecánica:

La estructura medular del reconocimiento de la inflación por el método sugerido es como sigue:

- *Actualizar los activos no monetarios (inventarios, activos fijos, depreciación acumulada y gasto, costo de ventas, inversiones en acciones o subsidiarias).*
- *Actualizar el Capital (aportación inicial, resultados acumulados y cualquier tipo de reserva).*

Determinar el efecto resultante de la posición monetaria.

as partidas no monetarias se deben reexpresar de acuerdo con los cambios en el nivel general de precios.

Reglas particulares para la actualización de las partidas no monetarias de acuerdo con el método de Ajuste al Costo Histórico por cambios en el Nivel General de Precios.

INVENTARIOS:

Bajo este método el costo histórico de los inventarios se expresa en quetzales de poder adquisitivo a la fecha del balance, utilizando un factor derivado del índice general de precios publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Un ejemplo de esto sería; una empresa que al 31 de diciembre de 1,993 mantiene un inventario de producto terminado por Q.50,000.00, que compuesto por capas se muestra de la siguiente manera:

<i>mes</i>	<i>valor</i>	<i>índices</i>	<i>Factor</i>	<i>Reexpresión</i>
<i>septiembre</i>	<i>5,000</i>	<i>615.84/608.50=</i>	<i>1.0120</i>	<i>5,060</i>
<i>octubre</i>	<i>15,000</i>	<i>615.84/609.70=</i>	<i>1.0101</i>	<i>15,152</i>
<i>noviembre</i>	<i>10,000</i>	<i>615.84/610.95=</i>	<i>1.0080</i>	<i>10,080</i>
<i>diciembre</i>	<i>20,000</i>	<i>615.84/615.84=</i>	<i>1.0000</i>	<i>20,000</i>
	<i>-----</i>			<i>-----</i>
	<i>50,000</i>			<i>50,292</i>
	<i>=====</i>			<i>=====</i>

Tal y como se muestra los valores históricos de los inventarios se han reexpresado, de acuerdo con las fechas en que se adquirieron, en este caso se pudo identificar claramente la existencia de producto terminado de acuerdo con las capas; de lo contrario también se puede hacer calculando la rotación de los inventarios.

COSTO DE VENTAS:

El objetivo básico de actualizar el costo de ventas, es el de relacionar el precio de venta obtenido por el artículo, con el costo que hubiera correspondido al momento de la misma. El costo histórico de ventas se expresa en Quetzales de poder adquisitivo de acuerdo con el siguiente:

El primer paso consiste en integrar el inventario inicial de acuerdo con la actualización, con el índice específico a esa fecha.

Posteriormente se determinan las compras efectuadas durante el periodo, aplicándoles por fechas los índices que correspondieron a cada una de ellas.

Y como tercer paso se establece el inventario final de acuerdo con las capas determinadas e igualmente de acuerdo con la rotación de inventarios; de donde se aplica la ecuación (Inventario Inicial + Compras - Inventario Final).

Para un mejor entendimiento de la determinación del costo de lo vendido a continuación se muestra un breve ejemplo:

<i>Descripción</i>	<i>Histórico</i>	<i>Factor</i>	<i>Reexpresado</i>
<i>Inventario Inicial (1,993)</i>	<i>200.00</i>	<i>1.167</i>	<i>233.40</i>
<i>b) Compras</i>	<i>3,000.00</i>		<i>3,178.50</i>
<i>Disponibilidad</i>	<i>3,200.00</i>		<i>3,411.90</i>
<i>)Inventario Final (1,993)</i>	<i>1,000.00</i>	<i>1.004</i>	<i>1,004.00</i>
<i>Costo de Ventas</i>	<i>2,200.00</i>		<i>2,407.90</i>
 <i>Resumen de compras</i>			
<i>Enero</i>	<i>500.00</i>	<i>1.135</i>	<i>567.50</i>
<i>Mayo</i>	<i>1,000.00</i>	<i>1.090</i>	<i>1,090.00</i>
<i>Costo</i>	<i>1,500.00</i>	<i>1.014</i>	<i>1,521.00</i>
<i>Total</i>	<i>3,000.00</i>		<i>3,178.50</i>

ACTIVOS FIJOS Y DEPRECIACION ACUMULADA:

El objetivo es expresar el costo histórico del activo fijo y su depreciación acumulada a quetzales de poder adquisitivo constante al cierre del período, utilizando el índice nacional de precios.

Supongamos que una empresa compró una máquina en el mes de enero de 1,991 por valor de Q.300,000 y está actualizando sus cifras hasta el mes de diciembre de 1,993, para lo cual tiene que dividir el índice vigente a la última fecha, entre el de la fecha de adquisición y el factor obtenido aplicárselo al monto del bien, con lo cual obtendrá la reexpresión que necesita:

$$\begin{array}{r}
 \text{IPC dic 93} \quad 615.84 \\
 \text{-----} = \text{-----} = 1.3993 \times 300,000 = \text{Q.419,790} \\
 \text{IPC ene 91} \quad 440.10
 \end{array}$$

Para determinar la depreciación acumulada, tomamos el valor actualizado del activo fijo y dividimos entre el número de años que se espera que durará el activo, y luego lo multiplicamos por el número de años que han transcurrido y así obtendremos la depreciación acumulada del activo fijo.

$$419,790 \times 5\% \times 3 \text{ años} = Q.62,969$$

Para el cálculo de la depreciación del año debemos obtener el valor actualizado del activo a la fecha de cierre del período anterior, el valor que nos dé se lo sumamos al valor actualizado del activo al cierre, el resultado lo dividimos entre 2 y lo multiplicamos por la tasa de depreciación.

CAPITAL CONTABLE:

La actualización del capital es la cantidad necesaria para mantener la inversión de los accionistas en términos de poder adquisitivo del dinero, equivalente al de las fechas en que se hicieron las aportaciones y en que las utilidades fueron retenidas. El monto de la actualización es la diferencia entre el valor histórico a quetzales nominales y el actualizado.

En los años subsiguientes será la diferencia entre el nuevo saldo actualizado y el anterior.

La forma de actualizarlo es por medio del índice nacional de precios que proporciona el INE tomando en cuenta las fechas de aportación.

Por ejemplo si una empresa mantiene un capital de Q.50,000 que fue aportado en distintas fechas, la actualización sería como sigue:

<u>Fecha de aportación</u>	<u>Aportación Histórica</u>	<u>Factor</u>	<u>Capital Actualizado</u>
Enero 92	Q. 25,000	1.2910	Q.32,275
Enero 93	15,000	1.1348	17,022
Julio 93	10,000	1.0223	10,223
	-----		-----
	Q. 50,000		Q.59,520
	=====		=====

JUSTE POR REEXPRESION:

Este valor no es más que la partida utilizada para cuadrar las cuentas de acuerdo con la valuación patrimonial y se determina como sigue:

Resultado del Período	Q. xxx,xxx
(+) Total de Pasivos	x,xxx
(+) Total del Patrimonio	x,xxx
(-) Total de Activos	x,xxx

Ajuste por Reexpresión	Q. xxx,xxx

ESTADO DE RESULTADOS:

Las partidas del estado de resultados (excepto el Costo de Ventas y Depreciación) se reexpresan relacionando el índice general de precios al final del periodo a que se refiere dicho estado con el índice general de precios relativo al mes que correspondan las transacciones que se necesitan reexpresar; o bien aplicando cuando sea factible un factor que se obtenga al relacionar el índice de cierre con respecto a un factor promedio de los índices del periodo.

CAPITULO IV
CASO PRACTICO, AGROQUIMICOS EL ACIDO

Durante una reunión sostenida con el señor Eedras Rodríguez, propietario de la empresa Agroquímicos el Acido, se nos solicitó que en base a nuestra experiencia, le proporcionáramos un juego de estados financieros al 31 de diciembre de 1,993, los cuales deben de prepararse de acuerdo con las técnicas conocidas y utilizando los índices de inflación prevalecientes en el país; para ello se nos proporcionó los siguientes estados financieros.

AGROQUIMICOS EL ACIDO
BALANCES GENERALES
Al 31 de diciembre
(Cifras mostradas en Quetzales)

	1993	1992
ACTIVO		
Circulante		
Caja y Bancos	167	190
Cuentas por Cobrar	474	916
Inventarios en Mercaderías	<u>1,444</u>	<u>678</u>
	2,085	1,784
Propiedad, Planta y Equipo (neto)	<u>4,155</u>	<u>3,794</u>
Total Activo	<u>6,240</u>	<u>5,578</u>
PASIVO		
Corto Plazo		
Cuentas por Pagar	2,564	2,000
Largo Plazo		
Préstamos Bancarios	<u>3,000</u>	<u>3,000</u>
Total Pasivo	5,564	5,000
Patrimonio		
Utilidades Retenidas	<u>176</u>	<u>78</u>
Total Patrimonio	<u>676</u>	<u>578</u>
Total Pasivo y Patrimonio	<u>6,240</u>	<u>5,578</u>

AGROQUIMICOS EL ACIDO
ESTADO DE RESULTADOS
 Del 1ero de enero al 31 de diciembre de 1,993
 (Cifras mostradas en Quetzales)

VENTAS	6,700
COSTO DE VENTAS	<u>5,695</u>
Utilidad Bruta en Ventas	<u>1,005</u>
<u>GASTOS DE OPERACION</u>	
Gastos de Venta	395
Gastos de Administración	225
Depreciación	<u>175</u>
	<u>795</u>
Utilidad de Operación	<u>210</u>
Gastos Financieros	80
Utilidad Antes de ISR	<u>130</u>
Impuesto sobre la Renta	32
Utilidad Neta	<u>98</u>
Saldo Inicial de Utilidades Retenidas	78
Saldo Final de Utilidades Retenidas	<u><u>176</u></u>

RESOLUCION AL CASO PRACTICO

Previo a efectuar el trabajo solicitado, se procede a tabular los índices de precios, que se publican en nuestro país, y que indican el movimiento de la inflación; se han tabulado por mes y año para facilitar el trabajo de análisis correspondiente.

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
enero	100.05	106.30	114.20	154.30	192.00	210.20	232.70
febrero	100.00	106.80	113.70	158.90	193.40	212.10	234.00
marzo	100.00	107.40	114.00	162.50	196.10	213.10	235.70
abril	100.00	108.80	116.00	170.90	195.10	213.40	237.90
mayo	103.80	108.40	120.00	174.00	197.40	212.90	239.10
junio	106.40	107.20	125.00	179.40	198.10	215.60	240.60
julio	108.50	108.30	130.10	184.50	199.30	223.00	242.00
agosto	111.80	106.80	137.90	188.80	200.00	226.70	246.10
septiembre	109.40	107.10	137.40	188.50	200.30	227.60	246.50
octubre	108.00	111.10	143.10	189.20	201.10	226.10	253.10
noviembre	106.30	113.10	146.10	186.30	203.00	226.30	260.90
diciembre	108.20	113.80	149.60	188.00	206.90	229.60	270.80
índice promedio	105.19	109.77	126.93	176.78	198.56	220.07	245.12

	1998	1999	2000	2001
enero	280.00	440.10	477.00	542.70
febrero	286.10	445.20	480.70	546.10
marzo	297.10	448.20	487.80	550.30
abril	309.20	453.80	494.10	556.60
mayo	328.00	458.40	498.10	564.80
junio	341.00	462.50	504.60	578.90
julio	355.50	466.20	506.80	602.40
agosto	358.30	469.10	518.50	607.30
septiembre	372.70	484.50	519.70	606.50
octubre	388.00	484.70	521.10	609.70
noviembre	405.00	487.10	531.60	619.96
diciembre	435.00	474.90	536.70	615.64
índice promedio	346.16	469.58	506.64	582.63

fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Luego se procede a obtener los índices del período en el cual se está efectuando la reexpresión de los estados financieros y estos se dividen entre sí, a manera de poder obtener los factores que serán utilizados para actualizar las cifras requeridas.

Fórmula de la determinación:

Índice de Cierre / Índice del mes buscado

FACTORES DE REEXPRESION:

		1993	1992
enero	477.00	1.2911	1.1314
febrero	480.70	1.2811	1.1227
marzo	487.80	1.2625	1.1064
abril	494.10	1.2464	1.0923
mayo	499.10	1.2339	1.0813
junio	504.60	1.2205	1.0696
julio	505.80	1.2176	1.0670
agosto	518.50	1.1877	1.0409
septiembre	519.70	1.1850	1.0385
octubre	521.10	1.1818	1.0357
noviembre	531.60	1.1585	1.0152
diciembre	539.70	1.1411	1.0000
enero	542.70	1.1348	
febrero	546.10	1.1277	
marzo	550.30	1.1191	
abril	558.80	1.1025	
mayo	564.80	1.0904	
junio	576.80	1.0677	
julio	602.40	1.0223	
agosto	607.30	1.0141	
septiembre	608.50	1.0121	
octubre	609.70	1.0101	
noviembre	610.95	1.0080	
diciembre	615.84	1.0000	

...ación se muestra como se debe de reexpresar los estados financieros, con el propósito de cubrir las necesidades requeridas.

R.P.A.S.O.:

...ero que se debe hacer es reexpresar el Balance General Inicial, en este caso corresponde a 1,992

AGROQUIMICOS EL ACIDO
BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre
(en miles de quetzales)

1992 Histórico	Debe	Haber	Saldos Reexpresados	Referencia	Factor de Actualización	Saldos Actualizados a 1,993
-------------------	------	-------	------------------------	------------	----------------------------	-----------------------------------

0

nte

Bancos	190		190		1.141	217
por Cobrar	916		916		1.141	1,045
rios de Mercaderías	678	15	693	Nota No. 1	1.141	791
	1,784		1,799			2,053
lad, Planta y Equipo	3,794	436	4,230	Nota No. 2	1.141	4,826
el Activo	5,578		6,029			6,879

0

lazo

por Pagar	2,000		2,000		1.141	2,282
Plazo						
os Bancarios	3,000		3,000		1.141	3,423
asivo	5,000		5,000			5,705
Plazo						
Plazo	500	68	568	Nota No. 3	1.141	648
des Retenidas	78	383	461	Nota No. 4	1.141	526
e Patrimonio	578		1,029			1,174
asivo + Patrimonio	5,578	451	6,029			6,879

AMINACION DE LAS UTILIDADES RETENIDAS

nto de Inventarios	113
nto de Activos Fijos	1,032
nto de Patrimonio	(148)
les Retenidas al Inicio	78

NCIA EN POSICION MONETARIA

nto en activos monetarios	156
nto en pasivos monetarios	(705)
	(549)

DADES RETENIDAS ACTUALIZADAS

526



NOTA No. 1**REEXPRESION DE LOS INVENTARIOS INICIALES**

Para determinar la reexpresión de los inventarios, se debe analizar la rotación correspondiente con el objeto de verificar los meses a los que debe aplicárselas los factores de reexpresión. Para poder obtener el nuevo valor de los inventarios; en este caso la rotación fue de 3; o sea que los inventarios rotaron 3 veces en el período, esto equivale a decir que dieron vuelta cada 120 días o sea cada cuatro meses, de tal manera que a dichas existencias se les deberá aplicar el índice promedio de los últimos cuatro meses, así:

meses	índices
septiembre	519.70
octubre	521.10
noviembre	531.60
diciembre	539.70
sumatoria	2,112.10
Dividido entre los meses	4
INDICE PROMEDIO	528.03

Por lo tanto el índice de inflación a utilizar será:

Índice final	539.70	1.022
Índice Promedio	528.03	

Entonces se determina el ajuste para aplicar al valor histórico de los inventarios

histórico	factor	reexpresión	ajuste
678	1.022	693	15

TA No. 2:

EXPRESION DE LOS ACTIVOS FIJOS AL INICIO

activos fijos se reexpresan de acuerdo con los índices que se encontraban vigentes en la fecha histórica en que adquirieron; por lo tanto se tiene lo siguiente:

ACTIVOS FIJOS	Costo Histórico	Factor	Costo Reexpresado
renos adquiridos en febrero de 1,992	2,800	1.123	3,144
ficios adquiridos en julio de 1,992	600	1.067	640
ículos adquiridos en enero de 1,993	511	1.131	578
al de Activos Fijos	<u>3,911</u>		<u>4,363</u>
PRECLACION ACUMULADA			
ficios (3%) s/ 6 meses	15	1.067	16
ículo (20%) s/ 12 meses	102	1.131	116
al de Depreciación	<u>117</u>		<u>132</u>
Valor en Libros	<u>3,794</u>		<u>4,230</u>

Terminación del Ajuste

por Histórico	3,794 (-)
por Reexpresado	4,230
AJUSTE	436

TA No. 3:

EXPRESION DEL CAPITAL AL INICIO

capital se actualiza de acuerdo con el índice histórico de la fecha de aportación, así:

lice final o de cierre	540	1.136
lice de la fecha de Inversión	<u>475</u>	

Capital aportado al inicio

Costo Histórico	Factor	Costo Reexpresado	AJUSTE
500	1.136	568	68

TA No. 4:

TERMINACION DEL AJUSTE A UTILIDADES RETENIDAS

Ajuste por Inventario	15
Ajuste por Activos Fijos	436
Ajuste por Patrimonio	(68)
al de Incremento en Utilidades Retenidas	383

SEGUNDO PASO:

Ya convertido el balance general inicial se procede a efectuar una actualización con el propósito de poder efectuar comparaciones contra el siguiente periodo, o sea el de 1,993; para lo cual se efectúa la relación entre el índice del segundo periodo contra el índice final del periodo anterior, tal y como se muestra a continuación:

Esta actualización ya se llevó a cabo en la página No. 66

Indice final de 1,993	615.84	1.141
Indice final de 1,992	539.70	

TERCER PASO:

En este paso se debe efectuar la reexpresión de los estados financieros del periodo final, para lo cual se recurre a los mismos procedimientos aplicados anteriormente.

AGROQUIMICOS EL ACIDO**BALANCE GENERAL**

Al 31 de diciembre

(en miles de quetzales)

	Saldos Históricos	Referencia	Factor de Actualización	Saldos Actualizados a 1,993
ACTIVO				
<i>Circulante</i>				
Caja y Bancos	167		1.000	167
Cuentas por Cobrar	474		1.000	474
Inventarios de Mercaderías	1,444	Nota No. 5	1.004	1,450
	2,085			2,091
Propiedad, Planta y Equipo	4,155	Nota No. 7	1.546	6,424
Total del Activo	6,240			8,514
PASIVO				
<i>Corto Plazo</i>				
Cuentas por Pagar	2,564		1.000	2,564
<i>Largo Plazo</i>				
Préstamos Bancarios	3,000		1.000	3,000
Total Pasivo	5,564			5,564
<i>Patrimonio</i>				
Utilidades Retenidas	500	Nota No. 6	1.262	631
	176			2,319
Total de Patrimonio	676			2,950
Total Pasivo + Patrimonio	6,240			8,514

NOTA No. 5:

REEXPRESION DE LOS INVENTARIOS FINALES

Para este caso, si se debe determinar la respectiva rotación de los inventarios previos a efectuar la Reexpresión.

Fórmula:

$\text{Costo de Ventas} / \text{Saldo Promedio de Inventarios}$

Rotación	$\frac{5695}{(1444+678)/2}$	$\frac{5,695}{1,061}$	5.368
----------	-----------------------------	-----------------------	--------------

O sea que el inventario se mueve 5 veces anuales, igual a cada 72 días equivalentes a 2 meses; de lo cual los índices a aplicar deberán ser los de los meses de noviembre y diciembre de 1,993.

Indice de noviembre de 1,993	610.95
Indice de diciembre de 1,993	615.84
Sumatoria	<u>1,226.79</u>

Promedio de dos meses **613.40**

De tal manera que el índice a aplicar será:

Indice final de diciembre de 1,993	<u>615.84</u>	1.004
Indice promedio calculado	613.40	

Entonces el inventario final será:

valor Histórico	Valor Histórico	Factor	Valor Reexpresado
1,444	1,444	1.004	1,450

NOTA No. 6:

El patrimonio no se ajusta, debido a que ya fue reexpresado, durante la actualización efectuada en los estados financieros de 1,992, en pagina 66.

ANEXO No. 7:

DETERMINACION DE LA REEXPRESION DE ACTIVOS FIJOS Y DEPRECIACIONES

Datos al Valor Histórico									
Descripción	Saldo			Saldo Final	% de Depr.	Saldo Inicial	Deprec. Período	Deprec. Retiros	Saldo final
	Inicial	Adiciones	Retiros						
Terrenos	2,800			2,800					
Edificios	600	200		800	0.05	15	38		53
Vehículos	511	200		711	0.20	102	122		224
Mob. y Equipo		125		125	0.20		4		4
Totales	3,911	525	0	4,436		117	164	0	281

Datos reexpresados									
Descripción	Saldo			Saldo Final	% de Depr.	Saldo Inicial	Deprec. Período	Deprec. Retiros	Saldo final
	Inicial	Adiciones	Retiros						
Terrenos	4,648			4,648					
Edificios	802	213		1,015	0.05	20	49		69
Vehículos	867	205		1,072	0.20	173	194		367
Mob. y Equipo		128		128	0.20		4		4
Totales	6,317	546	0	6,863		193	247	0	440

REEXPRESION DE LAS ADICIONES DEL PERIODO

fecha	Compra	Valor	Factor	Actualización
Edificios	Feb.	200	1.067	213
Vehículos	Jun.	200	1.027	205
Mob. y Equipo	Oct.	125	1.022	128
		525		546

REEXPRESION DE LAS DEPRECIACIONES DE ADICIONES DEL PERIODO

	Valor actual	CALCULOS	depreciación adiciones
Edificios	213	(X5% X10/12)	9
Vehículos	205	(X20% X6/12)	21
Mob. y Equipo	128	(X20% X2/12)	4
	546		34

TOTAL DE LAS DEPRECIACIONES DE ACTIVOS ANTIGUOS Y ADICIONES

	Valor activos	Cálculos	Depr. anterior	Depr. adiciones	Depr. Total
Edificios	802	0.05	40	9	49
Vehículos	867	0.20	173	21	194
Mob. y Equipo				4	4
	1,669		213	34	247

A continuación se determina la reexpresión de las cifras que se presentan en el estado de resultados.

AGROQUIMICOS EL ACIDO
ESTADO DE RESULTADOS
 Del 1ero de enero al 31 de diciembre de 1,993
 (en miles de quetzales)

Saldos Históricos	Referencia	Factor de Actualización	Saldos 1,993 Actualizados	
VENTAS	6,700	Nota No.8	1.061	7,108
(-) COSTO DE VENTAS	5,093	Nota No.9	1.088	6,193
UTILIDAD BRUTA	1,605			913
GASTOS DE OPERACION				
Gastos de Venta	395		1.059	418
Gastos de Administración	225		1.059	238
Depreciaciones	173	Nota No.10	1.411	247
Utilidad de Operación	795			904
Ajuste por Reexpresion	210			9
Gastos Financieros		Nota No.11		1,683
Utilidad Neta Antes de ISR	80		1.059	85
Impuesto sobre la Renta	130			(1,758)
Utilidad Neta	33		1.059	35
Saldo Inicial U. Retenidas	97			(1,793)
Saldo Final U. Retenidas	78			(526)
	175			(2,319)

NOTA No. 8:
REEXPRESION DE LAS VENTAS

Para reexpresar las ventas se debe tomar el dato por mes de ventas y posteriormente aplicarle el índice del mes correspondiente, así:

	Ventas Mensuales	Ventas Mensuales	Factor	Ventas Actualizadas
enero	250	250	1.135	284
febrero	421	421	1.128	475
marzo	560	560	1.119	627
abril	728	728	1.103	803
mayo	836	836	1.090	911
junio	950	950	1.068	1,015
julio	830	830	1.022	848
agosto	700	700	1.014	710
septiembre	400	400	1.012	405
octubre	300	300	1.010	303
noviembre	350	350	1.008	353
diciembre	375	375	1.000	375
	6,700	6,700	1.059	7,108

O bien se utiliza el índice promedio del periodo así:

Ventas Históricas del periodo	6,700
Índice promedio	1.059
Ventas Reexpresadas	7,096

El efecto comparativo es mínimo, pero para nuestro propósito utilizaremos el primer cálculo.

NOTA No. 9:**REEXPRESION DEL COSTO DE LO VENDIDO**

Para ello necesitamos conocer como se encuentra conformado dicho costo, para lo cual efectuaremos la siguiente integraci3n:

	Hist3rico	Factor	Reexpresado
<i>Inventario al inicio</i>	678	1.187	791
<i>(+) Compras</i>	6,461	1.061	6,854
<i>Disponibilidad</i>	7,139		7,645
<i>(-) Inventario Final</i>	(1,444)	1.004	(1,450)
<i>Costo de Ventas</i>	5,695	1.088	6,195

Para la reexpresi3n de las compras se efectúa en forma similar a las ventas

	Compras Mensuales	Factor	Compras Actualizadas
<i>enero</i>	200	1.135	227
<i>febrero</i>	325	1.128	367
<i>marzo</i>	430	1.139	481
<i>abril</i>	625	1.103	689
<i>mayo</i>	1,100	1.090	1,199
<i>junio</i>	1,000	1.068	1,068
<i>julio</i>	969	1.021	990
<i>agosto</i>	725	1.014	735
<i>septiembre</i>	525	1.013	531
<i>octubre</i>	210	1.010	212
<i>noviembre</i>	225	1.008	227
<i>diciembre</i>	127	1.000	127
	6,461	1.059	6,854

NOTA No. 10:

Este monto se obtiene del cuadro de activos fijos elaborado seg3n nota No. 7.

NOTA No. 11:**DETERMINACION DEL AJUSTE POR REEXPRESION**

<i>Incremento en inventarios</i>	6
<i>Incremento en Activos Fijos</i>	2,268
<i>Incremento en Patrimonio</i>	(131)
<i>Utilidades Retenidas Hist3ricas</i>	176
<i>Resultados Reexpresados sin ajuste</i>	(110)
<i>(-) Saldo inicial de patrimonio reexpresado</i>	(526)
AJUSTE POR REEXPRESION	1,683

CAPITULO V

AREA LEGAL Y SU RELACION CON LA PEQUEÑA EMPRESA

Con las actuales leyes vigentes en el país, las pequeñas empresas se encuentran bastante identificadas, por lo cual es importante conocer los aspectos legales más trascendentales que las afectan:

1 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto sobre la renta fue establecido con el objeto de gravar todas las rentas que las personas individuales o jurídicas, nacionales o extranjeras, domiciliadas o no en el país y que provengan de la inversión de capital, trabajo o de la combinación de ambas obtengan, por lo que se les considera como contribuyentes de dicho impuesto.

O sea que dicho de otra manera, el impuesto sobre la renta grava a toda persona individual o jurídica que efectúe operaciones en el territorio nacional, independientemente de su magnitud.

1.1 Revaluación de Activos Fijos

Todas las personas jurídicas y los contribuyente que estén obligados a llevar contabilidad según el código de comercio pueden revaluar sus bienes que integran el activo fijo depreciable, siempre que paguen sobre el monto de dichas revaluaciones el siete por ciento (7%) cuando se trate de inmuebles; quince por ciento (15%) cuando sea en otros activos fijos, exceptuándose maquinaria, automóviles, camionetas, camiones, etc., los cuales pagarán un impuesto por revaluación equivalente al porcentaje de gravamen arancelario que les corresponda a la fecha de efectuarse tal revaluación.

*Estas revaluaciones se deben contabilizar en una cuenta de superávit de capital, revaluación que permita cuantificar su monto.*¹²

Para efectuar las revaluaciones y aplicar las depreciaciones sobre los activos revaluados, se deben observar las normas siguientes:

- a) *El valor de la revaluación será el precio de mercado de los bienes, a la fecha en que efectúa la revaluación sobre la base del avalúo practicado por valuadores autorizados.*
- b) *Para establecer la base imponible del impuesto por revaluación de activos a los nuevos valores que se le asignen a los bienes por aplicación de lo dispuesto anteriormente le restará el valor no depreciado que tengan los mismos en el balance de cierre último período de imposición.*
- c) *La depreciación anual sobre los activos fijos que fueron objeto de revaluación, efectuará de acuerdo con los porcentajes que establece esta ley, y se aplicará porcentaje de depreciación de los activos, según corresponda, sobre el valor revaluado.*
- d) *El pago del impuesto por revaluación se efectuará dentro de los treinta días siguientes de efectuada la misma y se consignará en la declaración jurada anual del Impuesto Sobre la Renta del período de imposición en el cual se efectuó la revaluación, con renta no afecta, siempre y cuando haya pagado el impuesto por revaluación.*
- e) *Cuando se enajene cualesquiera de los bienes depreciables revaluados, se considera ganancia de capital la diferencia entre el valor de la enajenación del bien y el saldo revaluación no depreciado a la fecha de la enajenación, más los gastos establecidos.*

¹² Ley del impuesto sobre la Renta, decreto 26-92, modificado por el decreto 61-94, Congreso de la República.

Las revaluaciones de activos no depreciables que se efectúen por simples partidas de contabilidad, no se consideran como renta bruta, ni estarán afectas al impuesto por revaluación, pero al enajenarse el mayor valor, no depreciado de dichos bienes estará afecto al impuesto sobre ganancias de capital.

El superávit de capital no podrá distribuirse como utilidad.

1.1.2. Depreciación y Amortización

"Las depreciaciones y amortizaciones cuya deducción admite esta ley, son las que corresponde efectuar sobre bienes de activo fijo e intangibles, propiedad del contribuyente y que son utilizados en su negocio, industria, profesión, explotación o en otras actividades vinculadas a la producción de rentas gravadas.

"Cuando por cualquier circunstancia no se deduce en un periodo de imposición la cuota de depreciación de un bien, o se hace por un valor inferior al que corresponda, el contribuyente no tendrá derecho a deducir tal cuota de depreciación en periodos de imposición posteriores".¹³

El valor sobre el cual se calcula la depreciación es el de costo de adquisición o de producción o de revaluación de los bienes y, en su caso el de las mejoras incorporadas con carácter permanentes. El valor del costo incluye los gastos incurridos por motivo de compra, instalación y montaje de los bienes y otros similares, hasta ponerlo en condición de ser usados.

¹³ Ley del Impuesto sobre la Renta, decreto 24-92, artículo 16 Congreso de la República.

Para determinar la depreciación de bienes inmuebles, éstos se toman por su costo de adquisición o construcción. En ningún caso se admite depreciación sobre el valor de la tierra. Cuando no se precise el valor del edificio y mejoras, se presume que éste es equivalente al 70 del valor total del inmueble, incluyendo el terreno.

Forma de calcular la Depreciación:

La depreciación se calcula anualmente, previa determinación del periodo de vida útil del bien a depreciar o mediante la aplicación de los porcentajes establecidos por la ley del impuesto sobre la Renta. En general el cálculo de la depreciación se hará usando el método de línea recta, que consiste en aplicar sobre el valor de adquisición o producción del bien a depreciar el porcentaje fijo y constante que corresponda.

Cuando los contribuyentes demuestren que no resulta adecuado el método de línea recta debido a las características, intensidad de uso y otras condiciones especiales de los bienes depreciables utilizados en el negocio, el Fisco puede autorizar otros métodos de depreciación.

Una vez que sea adoptado un método de depreciación para determinada categoría o grupo de bienes, regirá para el futuro y no puede cambiarse sin autorización previa de la Dirección General de Rentas Internas..

Los porcentajes máximos de depreciación autorizados son:

- a) *Edificios, construcciones e instalaciones adheridas a los inmuebles y sus mejoras.*

5%

Instalaciones no adheridas a los inmuebles, mobiliario y equipo de oficina, barcos, material ferroviario, marítimo. **20%**

Maquinaria, vehículos en general, grúas, aviones, remolques, contenedores y material rodante de todo tipo, excluyendo el ferroviario. Asimismo como los semovientes utilizados como animales de carga o trabajo. **20%**

Equipo de computación, herramientas, porcelana, cristalería, mantelería y similares; Reproductores de raza, machos y hembras. **25%**

Los bienes no indicados anteriormente **10%**

1.3. PERDIDAS DE EMPRESAS:

"Los contribuyentes que se dediquen a actividades empresariales, podrán deducir de su renta neta, determinada de acuerdo con esta ley, las pérdidas de operación sufridas por sus empresas, toda vez que estén debidamente contabilizadas. Dichas pérdidas solo podrán compensarse contra las rentas obtenidas dentro de los cuatro periodos de imposición inmediatos siguientes a aquel en que se incurrió la pérdida"¹⁴.

Para los efectos de la determinación de las pérdidas a compensar no se incluirán las originadas por la venta o transferencia de los activos fijos y de otros bienes de capital.

Ley del Impuesto sobre la Renta, Decreto 26-92, artículo 24, Congreso de la República.

1.1.4. GANANCIAS Y PERDIDAS DE CAPITAL:

Se llaman así a las ganancias o pérdidas que resultaren en la transferencia, venta, permuta, u otra forma de negociación de bienes y derechos, realizada por personas individuales o jurídicas, cuyo giro habitual no sea comerciar con dichos bienes y derechos. Véase ejemplo No. 1.

El impuesto sobre las ganancias de capital, determinadas conforme el artículo anterior, es equivalente al 15% de dichas ganancias y el mismo tendrá carácter de pago definitivo.

1.1.5. GASTOS NO DEDUCIBLES:

" No se podrán deducir de la renta bruta o sea que no se podrán considerar como gastos del período los siguientes:¹⁵

- a) Los costos que no hayan tenido su origen en el negocio, actividad u operación que dé lugar a rentas gravadas.*
- b) Los costos o gastos no respaldados por la documentación legal correspondiente o que no correspondan al período anual de imposición que se liquide.*
- c) Las bonificaciones o participaciones de utilidades que se otorguen a miembros de las juntas directivas o consejos de administración, gerentes o administradores ejecutivos con base en las utilidades.*

¹⁵ Ley del Impuesto sobre La Renta, Decreto 24-92, artículo 39, Congreso de la República.

- d) *El valor de las mejoras permanentes realizadas a los bienes de activo fijo y en general, todas aquellas erogaciones por mejoras capitalizables que prolonguen la vida útil de dichos bienes.*

De manera general puede decirse que la ley sólo acepta deducir como gastos del periodo, aquellos que se encuentren bien soportados documentalmente y que correspondan a las actividades normales de la compañía.

1.1.6. SISTEMA DE CONTABILIDAD:

Los contribuyentes que estén obligados a llevar contabilidad completa, deben atribuir los resultados que obtengan en cada periodo de imposición, de acuerdo con el sistema contable de lo devengado, tanto para los ingresos como para los egresos, excepto en casos especiales autorizados por el Fisco.

1.1.7. VALUACION DE LOS INVENTARIOS:

Para cerrar el ejercicio anual de imposición, el valor de la existencia de mercancía deberá establecerse con algunos de los siguientes métodos:

Para empresas industriales, comerciales y de servicios:

Costo de producción o adquisición:

Este se establecerá a opción del contribuyente, al considerar el costo de la última compra o, el promedio ponderado de la existencia inicial más las compras del ejercicio que se refiere el inventario. Igual criterio se aplicará para la valorización de materia prima y demás insumos físicos.

Precio del Bien:

Precio de venta menos gastos de venta; y

Costo de producción o adquisición o costo de mercado, el que sea menor.

Una vez adoptado cualquiera de estos métodos de valorización, no podrá ser variado sin autorización previa de la Dirección y deberán efectuarse los ajustes pertinentes, de acuerdo con los procedimientos establecidos., Ver Ejemplo No. 2.

1.2. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

Este impuesto fue emitido con el objeto de gravar todas las ventas, servicios, arrendamientos y transferencias de dominio que efectúen los contribuyentes respectivos, dentro de los artículos de esta ley de más importancia que debe considerar toda empresa están:

1.2.1. CREDITO FISCAL:

Es la suma del impuesto cargado al contribuyente por las operaciones afectas realizadas durante el mismo periodo.

DEBITO FISCAL:

Es la suma del impuesto cargado por el contribuyente por las operaciones afectas realizadas en el periodo impositivo respectivo.

IMPUESTO A PAGAR:

Es la suma neta que el contribuyente debe enterar al fisco en cada periodo impositivo, o sea la diferencia entre el total de débitos y el total de créditos fiscales generados.

CODIGO DE TRABAJO:

El propósito del código de trabajo es el de normar las relaciones entre empleados y patronos con el objeto de lograr la armonía en las relaciones laborales:

INDEMNIZACION:

Según el artículo 82 del código de trabajo, cuando el contrato de trabajo por tiempo indeterminado finalice por despido injustificado del trabajador, el patrono debe pagar a este una indemnización por tiempo servido, la cual es equivalente a un mes de salario por cada año de servicios continuos y si los servicios no alcanzan a un año, en forma proporcional al plazo trabajado.

Para los efectos del cómputo de servicios continuos, se debe tomar en cuenta la fecha en que se inició la relación de trabajo. Véase ejemplo No. 3.

1.3.2. AGUINALDO:

Según el artículo primero del Decreto 76-78 "Ley reguladora de la Prestación Aguinaldo para los trabajadores del Sector Privado", indica que todo patrono que es obligado a otorgar a sus trabajadores anualmente en concepto de aguinaldo equivalente al cien por ciento del sueldo o salario ordinario mensual que le devenguen por un año de servicios continuos o la parte proporcional correspondiente.

Este pago deberá hacerse efectivo en un 50% la primera quincena del mes de diciembre y el restante 50% en la segunda quincena del mes de enero del siguiente.

En forma adicional el artículo 9 de dicha ley estipula, que para el cálculo de indemnización, se debe tomar en cuenta el monto del aguinaldo devengado por el trabajador en la proporción que corresponde a 6 meses de servicio, o por el tiempo trabajado si los servicios no llegaren a 6 meses.

1.3.3. BONO 14:

Según el Decreto número 42-92 del Congreso de la República se establece con carácter de prestación laboral obligatoria para todo patrono, tanto del sector público como del privado, una bonificación anual equivalente, a un salario o sueldo ordinario que devengue el trabajador. Esta prestación es adicional e independiente al aguinaldo anual que obligatoriamente se debe pagar al trabajador, esta obligación se debe pagar durante la primera quincena del mes de julio de cada año y se incluirá dentro del cálculo de la indemnización del trabajador.

DETERMINACION DE LAS PERDIDAS Y GANANCIAS DE CAPITAL

Costo de una máquina comprada el Tercero de enero de 1,991 con depreciación anual del 20%.	100,000
Depreciación acumulada al 31/12/93	60,000
Valor en Libros	<u>40,000</u>

A esa fecha se vendió en Q. 65,000; además se mantenía pendiente de aplicar al pago de impuestos una pérdida en la venta de un vehículo por valor de Q. 8,000 ya que la ley no la permite deducir si no es contra las propias ganancias de capital que se generen posteriormente.

CALCULO

VALOR EN LIBROS	40,000
PRECIO DE VENTA	65,000
Ganancia de Capital	<u>25,000</u>
Pérdida por la venta de un vehículo	(8,000)
Valor neto de la Ganancia	<u>17,000</u>
(X) Impuesto a aplicar	15%
IMPUESTO A APLICAR	<u>2,550</u>

VALUACION DE INVENTARIOS SEGUN LA LEY DEL I.S.R.
METODO DE VALUACION U.E.P.S.

Fecha	COMPRAS			VENTAS			EXISTENCIAS		
	Unidades	Costo	Total	Unidades	Costo	Total	Unidades	Costo	Total
inicio							20	3.25	65
enero	25	3.50	88				20	3.25	65
							25	3.50	88
							45		153
marzo				15	3.50	53	20	3.25	65
							10	3.50	35
							30		103
junio	50	3.90	195				20	3.25	65
							10	3.50	35
							50	3.90	195
							80		290
diciembre				25	3.90	98	20	3.25	65
							10	3.50	35
TOTALES	75	3.77	283	40	3.75	150	55	3.59	195

METODO DEL PROMEDIO PONDERADO SEGUN LA LEY

	Unidades	Costo unitario	Costo Total
Inventario Inicial	20	3.25	65
Compras del Periodo	75	3.77	283
TOTAL	95	3.66	348
Inventario Final	55	3.66	201

METODO DEL PRECIO DE LA ULTIMA COMPRA

	Unidades	Costo unitario	Costo Total
Inventario final	55	3.90	215

DETERMINACION DEL EFECTO POR LA APLICACION DE DIFERENTES METODOS DE VALUACION DE INVENTARIOS.

	UEPS	PROMEDIO PONDERADO	PRECIO ULTIMA COMPRA
Inventario Inicial	65	65	65
Compras	283	283	283
Meradería Disponible	348	348	348
Inventario Final	198	201	215
Costo de Ventas	150	147	133

(1)

PACTO EN LOS RESULTADOS DEL PERIODO

	UEPS	PROMEDIO PONDERADO	PRECIO ULTIMA COMPRA
Costos	200	200	200
Costo (1)	150	147	133
Margen Bruto	50	53	67
25%	12.50	13.25	16.75

CALCULO DE LA INDEMNIZACION

CASO PRACTICO

El señor Juan Pérez finalizó su relación de trabajo con la empresa debido a una reingeniería realizada; y se tuvo la necesidad de preparar la liquidación final, de la cual a continuación se muestran los cálculos respectivos:

DATOS

Tiempo de Labores: 3 años 4 meses 5 días

Ultimo sueldo: Q. 1,500.00

CALCULO:

Detalle de los sueldos devengados por el trabajador en los últimos 6 meses (artículo 82, Código de Trabajo).

<u>meses</u>	<u>ORDINARIO</u>	<u>EXTRAORDINARIO</u>	<u>TOTAL</u>
enero	1,200	535	1,735
febrero	1,200	420	1,620
marzo	1,200	350	1,550
abril	1,500	600	2,100
mayo	1,500	200	1,700
junio	1,500	350	1,850
TOTAL	8,100	2,455	10,555
Aguinaldo	675		675
Bono 14	675		675
TOTAL	9,450	2,455	11,905
Promedio de 6 meses	<u>1,575</u>		<u>1,984</u>

La indemnización se calcula de acuerdo al Código de Trabajo con un sueldo por cada año trabajado, según el cálculo promedio de los últimos 6 meses, así:

Por 3 años	1,984	X	3 =	Q.5,952
Por 4 meses	1,984 / 12	X	4 =	661
Por 5 días	1,984 / 365	X	5 =	27
				<hr/>
TOTAL DE INDEMNIZACION A PAGAR				<u>Q.6,640</u>



CAPITULO VI

1. ACCIONES IMPORTANTES QUE SE DEBEN TOMAR EN CONSIDERACION EN LA PEQUEÑA EMPRESA, ANTE EL FENOMENO INFLACIONARIO.

Es muy importante señalar que en nuestro medio la pequeña empresa mantiene una preponderancia muy significativa, lo cual está representado por un 80% de pequeñas empresas, las cuales además en su gran mayoría pertenecen a propietarios individuales; ante esta situación manejan sus contabilidades para propósitos puramente fiscales sin considerar la importancia de la información financiera; otro grupo de empresarios manejan información considerando los ingresos y salidas de efectivo aunque con problemas fuertes en la estructura de sus controles internos y por ende sin información sobre los resultados ajustados por el nivel general de precios; para lo cual a continuación se hace un análisis por rubro de los problemas de más importancia en la pequeña empresa ante el fenómeno inflacionario.

Por lo cual cabe mencionar que como la inflación afecta los rubros del balance y los del estado de resultados, se deben de reexpresar los estados financieros elaborados en base a costo histórico, ajustando las cifras de algunos rubros del balance y del estado de resultados, para mantener datos más reales; en este sentido se puede utilizar el Índice de Precios al Consumidor bien el Costo de Reposición. A continuación se presentan las acciones a seguir por área:

1. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

Durante un proceso inflacionario el dinero sufre un gran impacto el cual se deja ver al querer mantener la misma proporción del efectivo que el año anterior, con la diferencia que con esa misma cantidad no se pueden comprar los mismos bienes debido a que éstos han sido incrementados en sus precios.

Durante el proceso inflacionario, la posesión del dinero en caja y bancos genera una pérdida incuestionable de poder adquisitivo, tanto más crecida cuanto mayor sea la tasa de inflación, el saldo de disponibilidades y el tiempo de su tenencia; es decir que el valor real disminuye conforme avanza la inflación.

Por lo cual es una recomendación muy importante que el efectivo mantenga los niveles de disponibilidad bajos y que de alguna manera si se tienen excedentes tratar de invertirlos en la compra de bienes útiles al negocio o en inmuebles, o bien considerar las distintas opciones de inversión a corto plazo, tales como bonos, pagarés, etc. deben evaluarse los rendimientos.

En forma adicional puede considerarse la inversión en monedas duras, que posiblemente ofrecen tasas de rendimiento menores, pero el grado de seguridad de la inversión es alta y poca riesgosa; es de indicar que cuando se piensa en inversión de monedas duras, deberá existir un equilibrio de tal forma que dá lo mismo tener los fondos en quetzales, ejemplo:

Si se piensa en invertir US\$ 10,000 en dólares, donde la tasa de rendimiento es de 12% y el tipo de cambio es de Q.5.80 por US\$ 1.00; mientras que invirtiendo la misma cantidad en quetzales obtendrá como rendimiento un 18%; entonces veremos lo siguiente:

<i>Inversión</i>	<i>tipo de</i>		<i>US\$ dólares</i>
	<i>Quetzales</i>	<i>Cambio</i>	
<i>US\$ dólares</i>	58,000	5.80	10,000
<i>Rendimiento</i>	18% anual		12% anual
<i>interés</i>	10,440		1,200

Comparando:

<i>Inversión en Dólares</i>	$US\$ 1,200 \times 5.80 =$	<i>Q. 6,960</i>
<i>Inversión en Quetzales</i>		10,440
<i>Ganancia por Inversión en Quetzales</i>		Q.3,480

Tal y como se muestra en el análisis anterior, al haber tenido la inversión en quetzales fue mayor que la efectuada en monedas duras, debido a que el rendimiento fue mayor; es importante mencionar que no precisamente el haber invertido en US\$ dólares hubiese sido la decisión adecuada, ya que debería estarse al tanto de como es el rendimiento de las tasas de interés prevalecientes en el mercado.

1.2. CARTERA DE CLIENTES:

En épocas de inflación las cartera de clientes se ven afectadas debido a que si no recupera en forma inmediata una cuenta por cobrar, tiene el mismo efecto que efectivo, ya que no se está teniendo la oportunidad de darle mayor rotación al efectivo o sea que cuando se cobre dichas cuentas el dinero ya no podrá comprar los mismos bienes que antes adquiriría.

Como alternativa a la cartera de clientes en épocas de inflación están:

- a) Hacer un análisis minucioso de las políticas de crédito con el fin de lograr reducir al máximo dicho crédito,*
- b) Considerar la conveniencia de ofrecer descuentos por pronto pago, por encima de la tasa de inflación,*
- c) Lograr por todos los medios de acelerar los procedimientos de facturación, cobro-ingreso de efectivo con el ánimo de darle la mayor rotación al efectivo.*
- d) Considerar movimiento en los precios a medida que la inflación se genere cuidando de no salir del mercado.*
- e) De ser práctico, lograr que los clientes entreguen anticipos a cuenta de ventas.*
- f) Considerar la concesión de descuentos por pronto pago tomando en consideración, si la tasa de inflación es mayor que la tasa de interés bancarios; a un cliente de la empresa le va interesar estar utilizando los plazos sobre condiciones de pago ya sea 20, 30 días, etc.*

1.3. INVENTARIOS:

El manejo de los inventarios afecta de manera distinta los estados financieros según sea el método de valuación adoptado, por lo cual es importante analizar el efecto de la inflación, para poder observar que el método UEPS tiene características que lo hacen ventajoso en épocas de inflación.

Los métodos UEPS y PEPS, según los textos tradicionales son tachados de que los resultados son los mismos, pues los precios de los bienes deben de completar su ciclo de ascensos y descensos.

En el método UEPS, se establece que el último que entra, es el primero que sale del almacén, o sea que las unidades en existencia son las primeras que ingresaron; de tal manera que el costo de las ventas se encuentra más elevados, pues se asume que las salidas del inventario consideran los costos más actuales y por lo tanto la utilidad bruta es menor y se encuentra más apegada a la realidad; mientras que el método PEPS define que lo primero que entra al almacén es lo primero que sale, logrando con ello que las existencias en el inventario se encuentren sobrevaloradas y el efecto no se muestre en los resultados del periodo.

Sin embargo el mundo actual está regido por la inflación y al menos que en términos corrientes, lo normal es que los precios sigan subiendo igualmente, los impuestos se pagan sobre las ganancias y no sobre el inventario; así que el énfasis en el manejo financiero se debe poner en obtener las menores utilidades posibles, citándose a la ley.

Por otro lado, lo usual es que la política de precios de venta en las empresas, se base en el costo más actualizado, o de reposición, para ir acoplando los precios a la realidad creciente de los costos, pues de otro modo la empresa terminaría vendiendo con pérdida.

Un tercer método y quizás el más empleado en nuestro medio es el del costo promedio ponderado, en el cual el costo de lo vendido y el valor del inventario se determinan de acuerdo con el valor promedio ponderado de los artículos que integran el inventario; usualmente este método viene a integrarse a las rutinas de contabilidades mecanizadas y sistematizadas. Al ingresar uno o varios artículos de la misma especie el costo de los que habían se adicionan al costo recién adquirido y se determina el nuevo costo ponderado. La simplicidad de este método radica en que existe un valor único como promedio del inventario y como costo de lo vendido, y no hay que preocuparse en cual es el primero y cual es el último costo unitario para valorizar el inventario, o lo vendido como ocurre con los otros dos métodos.

Como recomendaciones importantes en el área de inventarios para una pequeña empresa en épocas de inflación, cabe hacer un análisis de si las tasas de interés por préstamos se encuentran por debajo de la inflación, para abastecerse de volúmenes de inventarios deseables, ya que se producirá una utilidad de inversión para la empresa; además siempre cabe mencionar que se deben considerar todos aquellos peligros de obsolescencia que pudieran existir.

Para decidir si se debe o no invertir en inventarios, en época inflacionaria, se presenta en el siguiente cuadro:

Reglas Generales

	<i>Si</i>		<i>No</i>
<i>Se espera subida de Precios?</i>	<i>X</i>	<i>No se espera</i>	<i>X</i>
<i>El producto Escaseará?</i>	<i>X</i>	<i>No escaseará</i>	<i>X</i>
<i>El producto rotará rápido?</i>	<i>X</i>	<i>Lento movimiento</i>	<i>X</i>
<i>El proveedor es difícil?</i>	<i>X</i>	<i>No es duro</i>	<i>X</i>
<i>El costo de mantener y financiar</i>		<i>Lo contrario</i>	
<i>es más bajo que el precio esperado?</i>	<i>X</i>		<i>X</i>
<i>El producto es duradero</i>	<i>X</i>	<i>Se descompone</i>	<i>X</i>

.4. INVERSIONES:

Representa los títulos valores que posee una empresa sobre los cuales obtiene un rendimiento, ya sea por concepto de intereses o bien por utilidades en caso de mantenerlos en otros negocios.

Normalmente este tipo de instrumentos deben ser utilizados en épocas de inflación para contrarrestar sus efectos negativos y en nuestro medio es importante tener presente que muchos de ellos ya se negocian en el mercado bursátil (operaciones de bolsa) y para poder leer los informes que periódicamente se publican, a continuación se hace un breve resumen de los datos más importantes que se deben considerar:

Mercado Primario

Se negocian, compran y venden aquellos títulos (pagarés, deventures, Cínevacus, acciones) que por primera vez son adquiridos por un inversionista.

Mercado Secundario

Se negocian los títulos que alguna vez, ya fueron comprados por algún inversionista.

Los títulos emitidos por el Estado son denominados Públicos mientras que los emitidos por empresas privadas son denominados Privados.

Tanto los títulos públicos como los privados se negocian en el mercado primario, secundario; al mercado de Reportos acuden aquellas personas que desean invertir a corto plazo. Generalmente se trata de entidades financieras o de empresas grandes medianas y pequeñas que no quieren tener estáticos sus excedentes.

Cambio del Día o Spot:

Presenta el promedio entre el tipo de compra y el de venta de divisas que se ofrecen en diversas entidades que no son bancarias.

1.5. *ACTIVOS FIJOS Y DEPRECIACION:*

Uno de los conceptos que incluye el balance general, y sin duda en la mayoría de empresas y que es el más relevante para mantener su capacidad operativa, son los activos fijos.

De ahí la importancia de reflejar en ellos los efectos económicos y sus resultados. Para ello es necesario establecer cuales son los criterios de aplicación generalmente aceptados para el registro y control de los mismos.

La adquisición de estos bienes denota el propósito de utilizarlos y no de venderlos en el curso normal de operaciones de la entidad.

Los activos fijos que se adquirieron con quetzales que tenían otro poder adquisitivo en relación con los quetzales actuales, es decir con moneda débil no revelan la verdadera capacidad de producción o uso que en apariencia indican sus saldos, si se les compara con otros cuyo precio fue pagado en moneda de mayor valor. Cuando el signo monetario se deprecia, la compra o renovación de los bienes del activo fijo debe realizarse necesariamente a precios altos, pero sin que ello signifique un aumento más o menos proporcional de su volumen físico ni de su potencialidad productiva.

La depreciación de los bienes de uso, comprados con una moneda de determinado valor, es insuficiente en caso de inflación, para la reposición de esos activos.

Supongamos una máquina con un costo de Q.40,000 a precios normales y amortizable mediante el método de línea recta, es decir en partes iguales durante 10 años. Si la moneda se deprecia y al finalizar la vida útil de la máquina, la reposición debe hacerse por un valor de Q.90,000, la depreciación anual no habrá alcanzado para acumular los fondos que ha de requerir la renovación, y por esta causa en los balances aparecerán en menor o mayor cuantía utilidades contables y no reales. Para disfrazar esta deficiencia se ha recurrido a las amortizaciones adicionales y los revaluos de los bienes en uso. Pero desde luego, esta no es la solución integral que exige el ajuste monetario de los estados financieros.

En este caso se deben tomar medidas para evitar caer en la pérdida de la capacidad operativa, es decir se debe considerar como costo de ese proceso el valor actual que se está consumiendo y no necesariamente el valor pagado.

Los bienes de uso que figuren en los balances de los tiempos de inflación estará expresados en monedas de distinto poder adquisitivo si han sido comprados producidos en diferentes periodos, por lo cual en las cuentas del activo fijo habrá bienes iguales registrados a un costo completamente diferente. Además, los costos a origen pueden hallarse muy distanciados de los valores actuales o de reposición. De ahí que se considere indispensable ajustar esos costos y las depreciaciones con los índices que miden la depreciación del dinero.

Por lo tanto es necesario el ajuste por la pérdida del valor adquisitivo de la moneda, en vista de que los costos históricos se encuentran muy alejados de los costos actuales o de su valor de reposición.

En cuanto a la depreciación, es un procedimiento de contabilidad que tiene como fin distribuir de una manera sistemática y razonable el costo de los activos fijos tangibles menos su valor de desecho (si lo tiene) entre la vida útil estimada de la unidad, por lo tanto, la depreciación contable es un proceso de distribución y no de valuación.

Es a partir de este criterio, donde la contabilidad deja de considerar el marco económico que rodea la entidad, al aplicar porcentajes de depreciación de manera fija y sistemática, aun costo también fijo, siendo la realidad que este concepto es cambiante pues el activo fijo varía los efectos económicos y la depreciación por la vida útil de mismo.

1.6 CUENTAS POR PAGAR Y PROVEEDORES

Una fuentes de financiamiento para la empresa lo representa los proveedores, sin costo; lo cual da la posibilidad de obtener una ganancia monetaria derivada de los efectos inflacionarios.

El propósito fundamental de maximizar el financiamiento en este tipo de pasivos, es lograr el aprovechamiento óptimo de las condiciones ofrecidas, sin llegar a deteriorar la buena imagen de confiabilidad Crediticia del negocio.

Normalmente beneficiaría aceptar un descuento por pronto pago, siempre y cuando la tasa de interés fuera superior al porcentaje de inflación. En tiempos de altos porcentajes de inflación, esto sucediera si se ofrecieran descuentos considerables, superiores a las tasas de interés ofrecidas por inversiones en los bancos.

1.7 Impacto de la inflación en el endeudamiento de la empresa:

Para poder hacer cualquier análisis sobre el endeudamiento de una empresa se debe de utilizar como herramienta el siguiente índice:

$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Capital + Reservas}} = \text{Endeudamiento}$$

Al hacer las comparaciones correspondientes en épocas inflacionarias con este índice, en la empresa en que sólo existan pasivos no monetarios, el índice de endeudamiento aumentará y esto como consecuencia de la pérdida del poder adquisitivo que sufren las partidas monetarias, como caja y bancos que son las que no se autoprotegen frente al fenómeno inflacionario; de aquí se deduce que como una manera de mejorar este impacto negativo, se deberá reducir los activos monetarios al mínimo, con el propósito de disminuir la repercusión negativa que ello tiene sobre la relación deuda-capital.

El costo nominal de los endeudamientos varía según el tipo de deuda de que se trate; por ejemplo, para un préstamo local el costo financiero es diferente al de un préstamo del exterior, por lo tanto, el costo real será distinto en cada caso, constituyendo de esta manera que la inflación en el endeudamiento es una fuente adicional de riesgo.

1.8. VENTAS

En este punto se deben enfocar básicamente las políticas para la fijación de precios de venta.

Los precios de venta de los productos es el factor más importante que puede impactar positiva o negativamente en la obtención de resultados favorables, necesarios para una empresa y, en consecuencia, para el futuro de la misma.

Una correcta política de precios debe contemplar lo siguiente:

- a) *Que permita reponer bienes y servicios en función de su costo de reposición al momento de la venta, para efectos de mantener un mismo nivel operativo.*

- b) *Que compense los efectos desfavorables en la carga fiscal, por el hecho de no poder reducir fiscalmente los costos actualizados de reposición.*

- c) *Que permita obtener los fondos suficientes para mantener el nivel de capital de trabajo necesario para conservar la operación normal, en virtud de la inflación.*



CONCLUSIONES

Las gerencias de las pequeñas empresas suelen tener grandes dificultades para optimizar sus recursos en épocas de inflación, debido a que no saben con certeza las pérdidas que se van sufriendo por el impacto de la inflación, lo cual ocasiona que tiendan a endeudarse y como consecuencia no puedan amortizar sus obligaciones.

Las gerencias de las pequeñas empresas en nuestro medio no hacen uso de una asesoría con profesionales calificados que les ayuden a determinar sus problemas y los efectos de éstos sobre la actividad que desarrollan, debido a que no se cuenta en muchos casos con los recursos económicos para ello, y en otros porque se ignora el posible valor agregado que una consultoría representa.

Las pequeñas empresas no mantienen un sistema de control interno que les permita controlar sus bienes y optimizar sus recursos, debido a que en la mayoría de los casos funcionan empíricamente.

Las regulaciones legales de nuestro medio no consideran el impacto de los impuestos sobre las operaciones de las pequeñas empresas cuando se produce el fenómeno inflacionario, de tal manera que los empresarios contrarrestan el efecto al incrementar los precios, lo cual conduce a una mayor espiral inflacionaria.

Los estados financieros básicos no incorporan dentro de sus saldos los efectos económicos derivados de la inflación, lo cual provoca que éstos no presenten razonablemente la situación financiera.



RECOMENDACIONES

1. Es conveniente que las pequeñas empresas ante el impacto de una depreciación de la moneda, mantenga el efectivo mínimo disponible, agilizar la recuperación de la cartera de clientes, manejar un stock adecuado de inventarios y lograr un mayor endeudamiento en moneda local.
 2. Que se realicen los esfuerzos de parte de las pequeñas empresas de contratar a un profesional especialista, con el objeto que les ayude a controlar sus recursos y asimismo a planificar sus utilidades.
 3. Que se integre una comisión por representantes del Ministerio de Finanzas Públicas, el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y el Colegio de Ciencias Económicas, para elaborar un anteproyecto de ley que incluya los efectos de la inflación.
- i. La situación económica actual y sus cambios constantes hacen necesario que los estados financieros preparados bajo principios de contabilidad generalmente aceptados, sean ajustados de acuerdo con índices de inflación, con el propósito de ser utilizados en forma correcta y oportuna para la toma de decisiones.
 - ii. Los estados financieros deben mantener en forma obligatoria su presentación ajustada con índices de precios, con la finalidad de efectuar los análisis de saldos correspondientes.



BIBLIOGRAFIA

1. ASOCIACION DE GERENTES DE GUATEMALA. **Seminario sobre ajustes contables por Inflación y Devaluación.** Guatemala, 1,989.
2. BREMAN HAROLD. **Administración Financiera e Inflación.** Traducido por Alberto García Mendoza. Guatemala 1,984.
3. INSTITUTO AMERICANO DE CONTADORES PUBLICOS. **FASB 52, Conversión a Moneda Extranjera, USA.** 1,985.
4. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES, (IIES). **La Inflación en Guatemala, Boletín No. 11 de 1,993.**
5. INSTITUTO GUATEMALTECO DE CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES (IGCPA). **Pronunciamiento de Contabilidad Financiera No. 26.** Guatemala, 1,989.
6. LOPEZ SANTIZO, HORACIO. **Fluctuaciones Monetarias y Estados Contables,** Buenos Aires, Argentina, Ediciones Economía. 1,987.
7. MACARIO SCETTINO. **El tratado de Libre Comercio, qué es y cómo nos afecta,** México, 1,994.
8. MEIGS, WALTER B. **La contabilidad, base para las decisiones gerenciales.** Editorial Graw-Hill, México 1,981.
9. MENDIZABAL, FELIPE. **Introducción a la Economía,** Editorial Piedra Santa, Guatemala, 1,977.
10. MORALES A. LUIS A. **Decisiones de financiamiento en un contexto inflacionario, el CPA ante el empresario y autoridades fiscales,** Guatemala, 1,985.
11. PRICE WATERHOUSE. **Serie de Guías de Auditoría, La Auditoría de Pequeñas Empresas.** New York, USA. 1,987.
12. TAYASAL. **Curso sobre gerencia financiera,** Guatemala 1,989.

